

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN. 2021-2024

En la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 25 veinticinco de abril del año 2022 dos mil veintidós, previo citatorio correspondiente, reunidos los Integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, Michoacán, en la Sala de Juntas del citado Organismo Operador, que se ubica, en Calzada Melchor Ocampo número 24, Manzana "B", Lote 14, del Fraccionamiento Melchor Ocampo de esta Ciudad, el LIC. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA, Presidente de la Junta de Gobierno, MTRA. ERIKA KARINA ALVARADO ALCÁNTAR, Regidora Titular de la Comisión de Salud, CP. ÁNGELA LILIANA ORTEGA JUÁREZ, Representante Sector Empresarial, PROF. ESSAU BRAVO ALAVEZ, Representante Sector Educativo, C. MERCEDES DE PAZ CALDERÓN, Representante Sector Usuario, DRA. MARIA KARINA MARTINEZ DURAN, Representante Salud ING. ALFONSO SÁNCHEZ MARÍN, Representante Prestador De Servicios, MVZ. RICARDO RODRÍGUEZ MORENO, Representante Sector Comercial, y el ING. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ GÓMEZ, en su calidad de Comisario, quien tiene derecho a voz, más no a voto, en términos del artículo 55 fracción IV de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, asimismo se encuentra presente el ING. ELÍAS GONZÁLEZ MERLÁN, quien funge como Secretario en esta Sesión, esto en términos de la fracción XVI del artículo 54 del Instrumento Legal en cita, lo anterior con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022 de la Junta de Gobierno.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal y validez de la sesión.
3. Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior de Sesión Extraordinaria No. 03, de fecha 28 de marzo del año 2022 dos mil veintidós.
5. Presentación del Informe de actividades correspondiente al Primer Trimestre del año 2022 dos mil veintidós, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por parte del Director General, Ing. Elías González Merlán.
6. Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al Primer Trimestre del año 2022 dos mil veintidós, así como sus transferencias presupuestales del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro.
7. Presentación, análisis y en su caso, autorización de la Segunda Modificación del Anexo Programático de Obra Pública del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad correspondiente al año 2022 dos mil veintidós.
8. Presentación, análisis y en su caso, autorización para que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad realice los trámites legales correspondientes a la revocación de la donación del inmueble ubicado en Calle Uruapan, área de donación I, Manzana C, Fraccionamiento Aguacatera del Monte, donación realizada por el Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán.
9. Asuntos Generales
10. Clausura.

PRIMER PUNTO. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. **Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela** manifiesta, buenas tardes a todos ustedes integrantes de esta Junta, agradezco su puntual asistencia a esta segunda sesión ordinaria del ejercicio fiscal 2022, e instruyo al Secretario de esta Junta de Gobierno Ing. **Elías González Merlán** para que proceda a realizar el pase de lista y verifique si existe quórum legal para sesionar.-----

SEGUNDO PUNTO. En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. **Elías González Merlán**, manifiesta lo siguiente, atendiendo la instrucción procedo a realizar el pase de lista, les informo que se encuentran presentes 8 ocho integrantes de la Junta de Gobierno de nueve que la integran, no asistiendo la C. **ANA YANSI ESQUIVEL ESCOBAR** Representante de Asistencia Social, por consiguiente, existe quórum legal para la validez de la presente sesión ordinaria. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. **Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela** manifestó, por lo que existiendo quorum legal declaro legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en esta se tomen. Así mismo, instruyo nuevamente al Secretario, para que de lectura al orden del día y lo someta a su aprobación o modificación. -----

TERCER PUNTO. En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. **Elías González Merlán**, da lectura a la orden del día, y atendiendo a la indicación del Presidente pregunta a la Junta de gobierno, quiénes están a favor de aprobar el orden del día sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente, que el orden del día fue aprobado por unanimidad, siendo innecesario pedir a los presentes, quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. **Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, instruyo Secretario continúe con el desahogo del orden del día.-----

CUARTO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. **Elías González Merlán**, manifiesta en desahogo del orden del día, el cuarto punto consiste en: Lectura y aprobación del acta anterior de Sesión Extraordinaria No. 03, de fecha 28 de marzo del año 2022 dos mil veintidós, por lo que pregunto a esta Junta de Gobierno, quienes estén a favor de aprobar el acta anterior correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 28 de marzo del año 2022 dos mil veintidós y se soslaye la lectura de dicha acta al ser de su conocimiento el contenido, sírvanse a manifestarlo levantando de la forma acostumbrada. Les informo que se aprueba por unanimidad de los presentes, siendo innecesario preguntar a los presentes quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. **Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, instruye al Secretario continúe con el desahogo del orden del día.-----

QUINTO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. **Elías González Merlán**, manifiesta en desahogo del orden del día, el quinto punto consiste en: Presentación del Informe de actividades correspondiente al Primer Trimestre del año 2022 dos mil veintidós, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por parte del Director General, Ing. **Elías González Merlán**. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. **Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifestó para que se lleve a cabo el desahogo de este punto, cedo el uso de la palabra al Ing. **Elías González Merlán**, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto del orden del día. -----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. **Elías González Merlán**, manifestó muchas gracias Presidente, a continuación, me permito presentar un

Informe general de los meses enero, febrero y marzo del año 2022 dos mil veintidós, para lo cual el presente informe se estructuró de la siguiente manera:

- Agua Potable
- Alcantarillado
- Saneamiento
- Estudios, Proyectos y Obra Pública
- Comercial
- Unidad Jurídica
- Cultura del Agua
- Cuenta Pública

1. Agua Potable

Como tema principal el proporcionar agua potable en cantidad y calidad a la población, este organismo realizó diversas acciones, obras y proyectos para lograr la satisfacción ciudadana, así como el mejoramiento en la eficiencia operativa.

Es por esta razón que, durante el primer trimestre del 2022, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Concepto	1er. Trim	2o. Trim	3er. Trim	4o. Trim	Total 2022
Ampliación de red de agua potable (ml)	-				0
Reparación de fugas	63				63
Reconexiones de servicio	208				208
Colocación y cambio de válvulas de seccionamiento	5				5
Revisión y reparación de válvulas	4				4
Monitoreos de calidad del agua realizados en fuentes y red	135				135
Pipas solicitadas por el municipio para diferentes dependencias oficiales.	154				154

Mantenimiento de la red de distribución: Durante los meses de enero a marzo, se repararon 63 fugas en las redes de distribución y tomas domiciliarias, así mismo se realizaron 208 reconexiones de servicio.

Entre las acciones más relevantes se encuentran:

- Reparación de fuga en línea de PVC de 10" que cruza la Unidad Deportiva La Joya.
- Reparación de fuga en línea de asbesto de 8" en la calle Artillería Ote 34.
- Reparación de fuga en línea de asbesto de 8", en la calle Mora del Cañonazo Nte. 18-B.
- Reparación de fuga en línea de distribución de PVC de 8" en la calle Lago de Pátzcuaro esquina con Presa San Antonio.
- Reparación de fuga en línea de asbesto de 8", en la calle Mora del Cañonazo Nte. 16.
- Reparación de fuga en línea de asbesto de 6" en la calle Hidalgo Ote 132.
- Reparación de fuga en línea de asbesto de 6" en la calle Mariano Matamoros esquina con Guadalupe Victoria.

Colocación y reparación de válvulas de seccionamiento:

Durante los meses de enero a marzo, se llevó a cabo la **colocación y/o cambio de 5 válvulas**, así como la **revisión y/o reparación de 4 válvulas** en distintos puntos de la ciudad, para mejorar el servicio de agua potable mediante el seccionamiento y control de las redes de distribución.

Concepto	Diámetro	Cantidad	Total
Colocación y cambio de válvulas de seccionamiento	3"	2	5
	8"	2	
	10"	1	
Revisión y reparación de válvulas	3"	1	4
	4"	2	
	8"	1	
TOTAL			9

Distribución de gas cloro e hipoclorito de sodio en fuentes de abastecimiento

Con la finalidad de asegurar la correcta cloración del agua que se distribuye a la ciudad, durante los meses de Enero a Marzo se continuo con el seguimiento a la distribución de gas cloro e hipoclorito de sodio en las fuentes de abastecimiento.

Monitoreo y calidad del agua

Durante los meses de enero a marzo se realizaron 135 monitoreos de la calidad del agua de la red de agua potable (tomas domiciliarias) y edificios oficiales, a fin de asegurar que el agua suministrada cumpla con la NOM-127-SSA1-1994 (límite permisible de cloro residual de 0,2 – 1,5 mg/l.).

Distribución de pipas de agua

Durante los meses de enero a marzo se distribuyeron un total de 154 pipas de agua a solicitud del Ayuntamiento para diferentes dependencias oficiales.

Dependencia	Numero de Pipas suministradas	Volúmen suministrado (lt)
Cuartel militar	88	352,000
Fiscalía regional Zitácuaro	13	130,000
Policía Michoacán	38	380,000
Presidencia municipal (varios)	15	660,000
Total	154	1'522,000

Otros trabajos realizados

- Habilitación de represa, desazolve de cárcamo e instalación de equipo para rebombeo de agua de riego en la comunidad de La Encarnación (Dos Ríos)
- Habilitación de represa encause del río e instalación de equipo para rebombeo de agua de riego a la comunidad de Camémbaro

2. Alcantarillado.

Para la correcta operación de los sistemas de alcantarillado, durante los meses de enero a marzo de 2022 se realizaron las siguientes acciones:

Concepto	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total acumulado 2022
Ampliación de red general de drenaje (ml)	0				0 ml
Rehabilitación de red general de drenaje (ml)	22				22 ml
Limpieza y desazolve de rejillas	22				22
Desazolve de red de drenaje (ml)	490				490 ml
Desazolve de descargas domiciliarias (ml)	514				514 ml
Desazolves pozos de visita	18				18
Rehabilitación de pozos de visita	2				2
Rehabilitación de descargas domiciliarias (ml)	75				75 ml
Descargas domiciliarias nuevas (ml)	175				175 ml
Construcción de pozos de visita	3				3

Rehabilitación de red general de drenaje

- Rehabilitación de drenaje general en la calle Lago de Pátzcuaro esquina Presa San Antonio
- Rehabilitación de drenaje general en la calle Reforma Agraria Sur 2
- Rehabilitación de drenaje general en la calle Altamirano Nte. 51
- Rehabilitación de drenaje general en el Parque Industrial a la altura de "Sello Rojo"
- Rehabilitación de drenaje general en la calle Antonio Sesma 10.

Limpieza y desazolve de rejillas, drenajes y pozos de visita

- Limpieza y desazolve de rejillas en la calle Gral. Pueblita Sur
- Limpieza y desazolve de rejillas en la calle Dr. Emilio García, esquina con Hidalgo Pte
- Limpieza y desazolve de rejillas en el fraccionamiento Mirador de Oriente
- Sondeo y desazolve de drenaje general por obstrucción en Av. Independencia esquina con Belisario Domínguez
- Desazolve de registro en el Libramiento Samuel Ramos con Ley Lerdo
- Sondeo e inspección de drenaje por filtración de aguas residuales del Colegio Panamericano a la Secundaria No.1
- Sondeo y desazolve de descarga doméstica en la 3ª Cerrada de Crescencio Morales Pte 7
- Sondeo y desazolve a drenaje general en la calle 5 de diciembre de 1810
- Desazolve de pozos de visita
- Desazolve de pozo de visita en la calle Belisario Domínguez esquina Río San Isidro en el Escobal
- Sondeo y desazolve de pozos de visita en la calle Constitución del 57 esquina con Ley de Lerdo
- Rehabilitación de pozo de visita en Paseo de la Carolina
- Sondeo a drenaje general y desazolve de pozo de visita en la calle Obreros frente al lote 10'
- Reparación de pozos de visita (3) donde desviaban aguas residuales en terrenos adyacentes a la Planta de Tratamiento

Rehabilitación de descargas domiciliarias

- Rehabilitación de descarga doméstica en la calle Crescencio Morales Pte. 117
- Rehabilitación de descargas domesticas en distintos puntos de la ciudad

Descargas domiciliaria nuevas

- Conexión de descarga domiciliaria nueva en la calle Miguel Carrillo Ote. 22
- Conexión de descargas domiciliarias nuevas en distintos puntos de la ciudad

3. Saneamiento.

Durante este periodo, en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Zitácuaro (PTARZ) continuaron los trabajos de rehabilitación de la Planta de Tratamiento por parte del Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC), así como acciones para guarda y protección de las instalaciones e identificación de desvíos de aguas residuales, entre los cuales destacan:

- Trabajos de preparación para la prueba de los equipos sopladores del Reactor Biológico.
- Realización de pruebas a las lámparas para desinfección mediante luz ultra violeta en el tanque de desinfección
- Mantenimiento a las válvulas del área de Pretratamiento
- Instalación de rastras en Tanque de Sedimentación
- Realización de pruebas al Filtro Banda
- Mantenimiento a válvulas en el Cárcamo Seco
- Se realizó un recorrido al predio que ocupa la PTAR para desmantelar cercas de alambre de púas que invadían la propiedad
- Se realizaron recorridos a los colectores norte y sur para identificar conexiones clandestinas para el desvío de las aguas residuales
- Se realizo la limpieza y desazolve del canal que recoge las demasías de los colectores en la parte posterior de la PTAR
- Recorrido por registros que conectan a los colectores para identificar desvíos y actualizar convenios para el uso del agua residuales aguas residuales
- Se realizó una visita guiada por las instalaciones de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales a alumnos de la escuela Secundaria No. 2, así como a alumnos de la Universidad Centro Panamericano de Estudios Superiores, en donde se les explico el proceso que sigue de tratamiento de las aguas residuales en las instalaciones de la PTAR

4. Estudios, Proyectos y Obra Pública.

Durante los meses de enero a marzo de 2022, se realizaron 38 estudios técnicos entre los que se incluyen: visitas de inspección, recorridos en tanques y fuentes de abastecimiento de agua potable, levantamientos topográficos y supervisión de obras; se realizaron 35 estudios de factibilidad de servicios para nuevos desarrollos, fraccionamientos, establecimientos comerciales o cambios de uso de suelo; se elaboraron 21 proyectos para obras de agua potable y drenaje para ingresar la gestión para obtener recursos federales y estatales para su ejecución y se realizaron 26 apoyos correspondientes al área técnica.

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

Indicador	Metas 1er Trimestre	Trabajos realizados
I. Estudios Técnicos	24	38
II. Factibilidades	24	35
III. Proyectos	12	21
IV. Apoyo a otras áreas (transversalidad).	8	26

Estudios técnicos:

- Rehabilitación de las instalaciones del Tanque de Almacenamiento "La Joya".
- Rehabilitación del tanque de distribución "Parque Industrial I" ubicado en el Pozo No.6.
- Rehabilitación del tanque de distribución "Parque Industrial II" ubicado en la zona industrial.
- Rehabilitación del tren de piezas especiales y obra civil en el Pozo No. 6
- Ampliación de la red de agua potable en la Colonia "La Fundición", en la Tenencia de San Juan Zitácuaro, Municipio de Zitácuaro, Michoacán.
- Rehabilitación de la red de agua potable en las calles y andadores entre Joaquín Amaro y Felipe Ángeles en la Colonia El Moral.
- Reubicación de la línea de conducción del Manantial "La Ciénega".
- Rehabilitación del interior del Tanque de Almacenamiento "El Cerrito".
- Rehabilitación de la línea de agua potable en la calle Nezahualcóyotl entre Moctezuma y prolongación de Andrés Landa y Piña Norte.
- Rehabilitación de la línea de agua potable en la calle Ocampo Oriente entre Mora del Cañonazo Sur y Manuel Altamirano Sur
- Equipamiento electromecánico del Pozo "México 68" y construcción del sistema de agua potable en la zona de cobertura, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.
- Construcción del Circuito Hidrométrico e Instalación de equipos de telemetría para las redes de distribución en el sector "Mora y Lerdo", en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.
- Construcción del Circuito Hidrométrico e Instalación de equipos de telemetría para las redes de distribución en el sector "El Cerrito", en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.
- Construcción del Circuito Hidrométrico e Instalación de equipos de telemetría para las redes de distribución en el sector "Rayón", en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.
- Tercera etapa del canal de concreto, caída rápida y tanque amortiguador de la Barranca del Diablo, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.
- Construcción del colector pluvial Lázaro Cárdenas - Hidalgo, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.
- Construcción del colector pluvial Libramiento Samuel Ramos - Boulevard Suprema Junta Nacional Americana, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.
- Construcción del colector Pluvial en la Calle Victoria del Boulevard Héctor Terán a la Calle González Ortega, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.
- Construcción del subcolector "La Carolina" para su interconexión al Colector Sur, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.
- Levantamiento y postproceso de los puntos de control ubicados en el Tanque "El Cerrito II", Avenida Revolución y Libramiento Francisco J. Múgica.
- Ampliación del canal pluvial existente en el Fraccionamiento San Juan, junto a las instalaciones del COBAEM Plantel Zitácuaro.
- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la Prolongación de la Calle Benito Juárez en la Tenencia de Coatepec de Morelos.

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

- Ampliación de la red de agua potable en la Calle Joaquín Amaro entre Felipe Ángeles y Vicente Suárez, para su interconexión hacia la Avenida Revolución.
- Levantamiento y postproceso de los puntos de control ubicados en Calle Cerro de Las Papas y Libramiento Francisco J. Múgica.
- Levantamiento y análisis de las aportaciones de aguas residuales para la rehabilitación del subcolector Lerdo de Tejada Poniente.
- Levantamiento y análisis de las aportaciones de aguas residuales para la rehabilitación del subcolector Leandro Valle Sur.
- Levantamiento para la construcción del sistema de agua potable en el Fraccionamiento Vida y Salud.

Como parte de la **colaboración con la Dirección de Obras Públicas Municipales** se elaboraron los estudios técnicos para la rehabilitación de la red de agua potable y drenaje existente en las siguientes vialidades:

- Calle Moctezuma Poniente; tramo: de Calle Pípila a Manuel Doblado.
- 2a. Cerrada de Reforma Agraria; tramo: de Cerrada de Crescencio Morales Pte. a Reforma Agraria Sur
- Calle Profa. Antonia García; tramo: de Profa. Evangelina Rodríguez a Prol. de Manuel Doblado Nte.
- Calle Perla, Colonia La Joya; tramo: de Avenida Morelia a Calle Plan de Ayala
- Calle Privada Presa El Rosario; tramo: de Calle Presa El Rosario hacia Calle Presa de Valsequillo
- Calle Francisca Carrillo (Carmen Serdán); tramo: de Avenida Morelia a Calle Artillería.
- Calle Laguna del Carmen; tramo: de Calle Laguna Verde a Calle Belisario Domínguez.
- Fracc. Melchor Ocampo 1a. Etapa; calles: Cerrada de Melchor Ocampo y 1a. Cerrada de Melchor Ocampo
- Calle Benito Juárez Norte; tramo: de Moctezuma Pte. a Cuauhtémoc Pte.

Estudios de Factibilidad de servicios:

Respecto a los estudios de factibilidad, se realizaron 38 visitas de inspección, se realizaron 35 estudios de factibilidad de servicio para nuevos desarrollos, fraccionamientos, establecimientos comerciales o cambios de uso de suelo, se elaboró 1 dictamen de no factibilidad.

Concepto	1er.	2o.	3er.	4o.	Total
	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	
Visitas de inspección	38				38
Estudios de factibilidad	35				35
Dictámenes de no factibilidad	1				1
Apoyo técnico a otras áreas del Organismo	26				26

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

No.	UBICACIÓN	GIRO	IMPORTE	
			CALCULADO	PAGADO
1	Lázaro Cárdenas Sur No.22	Escuela Nivel Medio Superior	\$ 19,411.48	\$ 5,000.00
2	Prolongación de México 68	Fraccionamiento "Biosfera Residencial" (29 lotes) CONVENIO AREA JURIDICA	\$ 329,945.52	\$ 329,945.52
3	El Zapote, Manzana 15, Lote 7; terreno denominado "La Mesa"	casa habitación	\$ 10,830.54	\$ 7,829.97
4	Allende No.4-A	Subdivisión y/o lotificación	Ampliación no autorizada DEPTO. OPERACION	
5	Benedicto López Sur No. 46	Subdivisión	Preliminar \$ 6,860.20	
6	5 de Mayo Nte.	Subdivisión (documentación incompleta)	Preliminar \$ 5,225.56	
7	El Zapote, Manzana 10; terreno rústico lote 2	Casa habitación	\$ 8,469.67	\$ 2,200.00
8	Prolongación Pilón Chico S/N (Lote 1)	Casa habitación	\$ 6,166.37	
9	Prolongación Juan José Galeana No.3	Casa habitación	\$ 8,175.33	
10	Cda. Av. Melchor Ocampo, Manzana "B", Lote 29	Casa habitación	\$ 5,000.01	\$ 5,000.01
11	Terreno Rústico denominado "La Mojonera", Carretera Federal No.15, tramo Toluca-Zitácuaro KM.91	Gasera	\$ 43,892.07	
12	5 de Mayo Norte No.23 (antes Cuauhtémoc poniente No.15)	Locales y departamentos (3 niveles)	\$ 28,167.43	

No.	UBICACIÓN	GIRO	IMPORTE	
			CALCULADO	PAGADO
13	Paseo de Las Rosas y Paseo del Manantial	Fraccionamiento Los Ailes	Ampliación no autorizada DEPTO. OPERACION	
14	Loma Larga (Balneario San Juan Viejo) en Loma Larga	Fraccionamiento denominado Predio Loma Larga	No factibilidad	
15	Laguna de Catemaco	Fraccionamiento Lomas de Macadamias	Ampliación no autorizada DEPTO. OPERACION	
16	Rancho La Carolina	Fraccionamiento Lomas de La Carolina Segunda Etapa	Ampliación no autorizada DEPTO. OPERACION	
17	La Mesa de Cedano	Fraccionamiento Rinconada de San Juan	Ampliación no autorizada DEPTO. OPERACION	
18	Lugar conocido con "El Aguacate"	Casa habitación	\$ 7,397.61	
19	Lugar conocido con "El Aguacate"	Casa habitación	\$ 7,186.95	
20	Cerro Los Amoles (Lote 06)	Casa habitación	\$ 8,182.59	\$ 8,182.59
21	Manzana B, Lote 5; Fraccionamiento La Joya	Casa habitación - locales	\$ 5,200.69	
22	Av. Revolución Sur No.225	Edificio en construcción (para SAPA aparece como casa y local)	Notificación pendiente AREA JURIDICA	
23	Moctezuma Oriente, Manzana H (Lotes 1 al 5)	Local comercial	\$ 60,000.00	
24	Sierra Madre Oriental No.20	casa habitación	\$ 7,001.99	\$ 3,893.81

No.	UBICACIÓN	GIRO	IMPORTE	
			CALCULADO	PAGADO
25	Lago de Metztlán 11A	casa habitación	\$ 5,285.70	\$ 5,285.70
26	Donaciano Ojeda Sur No.5 (antes No.3)	casa habitación	\$ 10,794.78	
27	Prolongación de Juan José Galeana No.2	casa habitación	\$ 7,012.84	\$ 7,012.84
28	Benito Juárez S/N esq. Vicente Guerrero (Lote 06)	Lote Baldío	\$ 18,246.66	
29	Benito Juárez S/N esq. Vicente Guerrero (Lote 07)	Lote Baldío	\$ 18,246.66	
30	Morelos Sur No.95	Locales comerciales	\$ 12,350.06	
31	Lago de Zirahuen No.26	Fraccionamiento	\$ 54,068.57	
32	Moctezuma Ote. M-05, L20A	Local comercial	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
33	4ta. Cerrada de Azahares No.5	Terreno Baldío	\$ 5,816.82	
34	Leandro Valle Sur 21A	Casa de Huespedes	\$ 15,124.15	
35	2da. Cerrada de Nicolás Bravo Sur No.2 y 2A Lote 2	subdivisión (4 lotes)	\$ 7,128.39	\$ 7,128.39
TOTAL:			\$ 719,102.88	\$ 391,478.83

Obra Pública

Durante el 2022 se realizaron 3 proyectos del Anexo Programático de Obras 2021, los cuales fueron posibles por la aportación de recursos propios y recursos federales derivados del programa PRODDER, por un importe de \$959,253.93.

NUM	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	RECURSO PROPIO	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO ESTATAL	RECURSO FEDERAL
7	PRODDER	Rehabilitación de las instalaciones del Manantial "La Cienega", en la Tenencia de Nicolás Romero, Municipio de Zitácuaro, Michoacán.	9,760	382,608.70	191,304.35	-	-	191,304.35
13	PRODDER	Rehabilitación de la línea de agua potable en la calle Ocampo Oriente entre Mora del Cañonazo Sur y Manuel Altamirano Sur.	2,500	246,791.71	123,395.85	-	-	123,395.86
15	PRODDER	Rehabilitación del tanque de almacenamiento "Las Lomas", en Zitácuaro, Michoacán.	1,250	329,853.52	164,926.76	-	-	164,926.76
TOTAL				\$959,253.93	\$479,626.96	-	-	\$479,626.97

Las demás obras consideradas en el Anexo Programático de Obras 2021, no fueron ejecutadas debido a la falta de recursos presupuestales.

Asimismo, las obras consideradas a través del programa PROSANEAR, no pudieron llevarse a cabo debido a que la CONAGUA no radicó recursos para el ejercicio 2021.

5. Comercial

Durante los meses de enero a marzo, se han trabajado en las siguientes acciones y estrategias de mejora

- Reclasificación de tarifas.
- Notificación de pago.
- Requerimientos de pago.
- Limitación y/o corte de servicios.
- Contratación de servicios.
- Cobros de materiales y mano de obra.
- Cobro de derechos por incorporación y uso de obra de cabeza. (factibilidades)
- Regularización de tomas clandestinas
- Pago Anual

En resumen y como resultado de los esfuerzos realizados por el SAPA para obtener ingresos oportunos y suficientes para lograr la autosuficiencia económica y hacer frente a las necesidades de mantenimiento, durante el primer trimestre del 2022 se logró obtener una eficiencia comercial del **85.38%**, para lo cual se muestran los siguientes datos:

Periodo	Cuenta corriente y/o pago anticipado	Rezago	Otros	Aportaciones y Subsidios	TOTAL INGRESOS
Enero	6,526,194.75	450,397.79	575,577.61	1,611,918.00	9,164,088.15
Febrero	2,936,135.60	1,544,328.29	877,707.73		5,358,171.62
Marzo	1,596,838.05	1,252,046.61	914,087.44		3,762,972.10
TOTAL	\$11,059,168.40	\$3,246,772.69	\$2,367,372.78	\$1,611,918.00	\$18,285,231.87

Eficiencia comercial

Periodo	Cuenta Corriente y/o Pago Anticipado	Rezago	Multas y Recargos	TOTAL INGRESOS	FACTURACIÓN TOTAL	EFICIENCIA COMERCIAL
Enero	2,375,756.17	450,397.79	57,884.48	2,884,038.44	3,079,895.92	93.64
Febrero	2,880,937.79	1,544,328.29	180,946.13	4,606,212.21	6,104,542.86	75.46
Marzo	2,823,293.94	1,252,046.61	151,085.04	4,226,425.59	4,856,068.09	87.03
TOTAL	\$8,079,987.90	\$3,246,772.69	\$389,915.65	\$11,716,676.24	\$14,040,506.87	85.38%

- Facturación trimestral: \$14,040,506.87
- Ingreso trimestral por prestación de servicios: \$11,716,676.24
- Eficiencia comercial: 85.38%

Valor del padrón y facturación (Enero 2022)

Tarifa	Cuota	Número de Usuarios del Padrón	Valor del padrón		Facturación
			Valor total del padrón	Número de Usuarios Facturados	
01 Lote Baldío	\$77.15	781	\$60,254.15	460	\$37,302.45
04 Doméstico Popular	\$118.78	1,387	\$164,747.86	801	\$95,978.47
04 Doméstico Popular (Pensionados)	\$59.39	188	\$11,165.32	72	\$4,767.23
06 Doméstica Baja E Interés Social	\$162.89	9,513	\$1,549,572.57	5,782	\$984,640.47
06 Doméstica Baja E Interés Social (Pensionados)	\$81.45	2,931	\$238,729.95	914	\$100,750.17
08 Doméstica Media	\$220.43	3,702	\$816,031.86	2,191	\$513,237.84
08 Doméstica Media (Pensionados)	\$110.22	1,526	\$168,195.72	423	\$66,512.51
09 Doméstica Comercial	\$275.56	576	\$158,722.56	337	\$98,685.96
10 Doméstica Residencial	\$329.43	210	\$69,180.30	124	\$41,875.51
10 Doméstica Residencial (Pensionados)	\$164.72	39	\$6,424.08	14	\$2,468.55
11 Comercial Básica	\$213.10	1,032	\$219,919.20	602	\$134,732.84
12 Comercial	\$366.18	938	\$343,476.84	554	\$218,951.83
13 Comercial Especial	\$723.79	379	\$274,316.41	292	\$276,040.12
14 Industrial	\$1,312.85	47	\$61,703.95	44	\$127,025.06
14 Industrial Básico	\$889.11	73	\$64,905.03	48	\$46,823.67
20 Escolar Nivel 1	\$1,059.35	65	\$68,857.75	58	\$64,221.98
20 Escolar Nivel 2	\$1,589.63	31	\$49,278.53	31	\$49,278.53
22 Inmuebles Oficiales	\$1,446.36	123	\$177,902.28	118	\$208,995.03
24 Edificios de Asistencia y Religiosos	\$287.80	49	\$14,102.20	28	\$7,607.70
TOTAL		23,590	\$4,517,486.56	12,893	\$3,079,895.92

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

Valor del padrón y facturación (febrero 2022)

Tarifa	Cuota	Número de Usuarios del Padrón	Valor del padrón		Facturación
			Valor total del padrón	Número de Usuarios Facturados	
01 Lote Baldío	\$81.78	781	\$63,870.18	763	\$78,557.84
04 Doméstico Popular	\$125.91	1,391	\$175,140.81	1,384	\$215,855.47
04 Doméstico Popular (Pensionados)	\$62.96	189	\$11,899.44	188	\$16,988.30
06 Doméstica Baja E Interés Social	\$172.66	9,522	\$1,644,068.52	9,478	\$2,033,085.43
06 Doméstica Baja E Interés Social (Pensionados)	\$86.33	2,929	\$252,860.57	2,924	\$384,558.81
08 Doméstica Media	\$233.66	3,705	\$865,710.30	3,694	\$1,072,007.82
08 Doméstica Media (Pensionados)	\$116.83	1,529	\$178,633.07	1,528	\$280,257.29
09 Doméstica Comercial	\$292.09	573	\$167,367.57	573	\$206,009.53
10 Doméstica Residencial	\$349.20	209	\$72,982.80	209	\$87,970.51
10 Doméstica Residencial (Pensionados)	\$174.60	40	\$6,984.00	40	\$9,452.55
11 Comercial Básica	\$225.89	1,035	\$233,796.15	1,031	\$289,558.63
12 Comercial	\$388.15	935	\$362,920.25	926	\$454,220.59
13 Comercial Especial	\$767.22	375	\$287,707.50	375	\$375,145.20
14 Industrial	\$942.46	73	\$68,799.58	72	\$79,930.05
14 Industrial Básico	\$1,391.62	47	\$65,406.14	47	\$146,806.34
20 Escolar Nivel 1	\$1,122.91	65	\$72,989.15	64	\$80,123.95
20 Escolar Nivel 2	\$1,685.01	31	\$52,235.31	31	\$52,235.31
22 Inmuebles Oficiales	\$1,533.14	123	\$188,576.22	120	\$223,613.56
24 Edificios de Asistencia y Religiosos	\$305.07	49	\$14,948.43	49	\$18,165.68
TOTAL		23,601	\$4,786,895.99	23,496	\$6,104,542.86

Valor del padrón y facturación (marzo 2022)

Tarifa	Cuota	Número de Usuarios del Padrón	Valor del padrón		Facturación
			Valor total del padrón	Número de Usuarios Facturados	
01 Lote Baldío	\$81.78	777	\$63,543.06	761	\$61,392.45
04 Doméstico Popular	\$125.91	1,380	\$173,755.80	1,374	\$164,382.43
04 Doméstico Popular (Pensionados)	\$62.96	199	\$12,529.04	199	\$12,084.68
06 Doméstica Baja E Interés Social	\$172.66	9,524	\$1,644,413.84	9,468	\$1,604,003.36
06 Doméstica Baja E Interés Social (Pensionados)	\$86.33	2,945	\$254,241.85	2,948	\$254,425.63
08 Doméstica Media	\$233.66	3,702	\$865,009.32	3,693	\$847,294.80
08 Doméstica Media (Pensionados)	\$116.83	1,545	\$180,502.35	1,543	\$180,267.08
09 Doméstica Comercial	\$292.09	567	\$165,615.03	567	\$161,782.85
10 Doméstica Residencial	\$349.20	208	\$72,633.60	208	\$70,720.32
10 Doméstica Residencial (Pensionados)	\$174.60	40	\$6,984.00	40	\$6,984.00
11 Comercial Básica	\$225.89	1,043	\$235,603.27	1,035	\$228,135.57
12 Comercial	\$388.15	939	\$364,472.85	930	\$361,771.56
13 Comercial Especial	\$767.22	368	\$282,336.96	365	\$331,078.77
14 Industrial	\$942.46	71	\$66,914.66	70	\$68,797.73
14 Industrial Básico	\$1,391.62	46	\$64,014.52	46	\$139,334.46
20 Escolar Nivel 1	\$1,122.91	65	\$72,989.15	64	\$74,585.43
20 Escolar Nivel 2	\$1,685.01	31	\$52,235.31	31	\$52,235.31
22 Inmuebles Oficiales	\$1,533.14	123	\$188,576.22	120	\$222,540.01
24 Edificios de Asistencia y Religiosos	\$305.07	49	\$14,948.43	49	\$14,251.65
TOTAL		23,622	\$4,781,319.26	23,511	\$4,856,068.09

Concentrado de actividades

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
Contratos nuevos	18	21	21	60
Traslado de dominio	35	28	21	84
Estudio Socioeconómico	28	20	19	67
Comprobación de supervivencia	8	1	2	11
Suspensión Temporal	45	21	13	79
Requerimientos	3	1,493	1,033	2,529
Emisión de avisos de pago	177	10,854	9,841	20,872
Constancia de no adeudo	36	44	35	115
Constancia de no Servicio	33	7	12	52
Toma de Lecturas	309	309	309	927
Ordenes de Limitación	0	685	495	1,180
Instalación y/o falla en Medidor	0	2	4	6
Instalación de Materiales	0	2	4	6
Reclasificación de Tarifa	0	14	0	14

Padrón de usuarios con pago oportuno a marzo 2022

Tarifa	Cuota	Total Usuarios	2021 Anual y/o Anticipado Usuarios	1 Mes Adeudo	2 Meses Adeudo	3 Meses Adeudo	Usuarios cumplidos
01 Lote Baldío	\$81.78	777	424	9	29	6	468
04 Doméstico Popular	\$125.91	1,380	997	67	77	14	1,155
04 Doméstico Popular (Pensionados)	\$62.96	199	170	3	18	0	191
06 Doméstica Baja E Interés Social	\$172.66	9,524	7,326	673	466	145	8,610
06 Doméstica Baja E Interés Social (Pensionados)	\$86.33	2,945	2,830	49	46	3	2,928
08 Doméstica Media	\$233.66	3,702	2,944	291	174	51	3,460
08 Doméstica Media (Pensionados)	\$116.83	1,545	1,490	25	28	1	1,544
09 Doméstica Comercial	\$292.09	567	481	36	19	7	543
10 Doméstica Residencial	\$349.20	208	155	19	11	5	190
10 Doméstica Residencial (Pensionados)	\$174.60	40	39	0	1	0	40
11 Comercial Básica	\$225.89	1,043	833	73	48	15	969
12 Comercial	\$388.15	939	754	56	39	10	859
13 Comercial Especial	\$767.22	368	288	26	18	7	339
14 Industrial	\$942.46	71	44	6	4	2	56
14 Industrial Básico	\$1,391.62	46	32	3	2	1	38
20 Escolar Nivel 1	\$1,122.91	65	18	3	0	0	21
20 Escolar Nivel 2	\$1,685.01	31	2	0	0	0	2
22 Inmuebles Oficiales	\$1,533.14	123	10	7	2	1	20
24 Edificios de Asistencia y Religiosos	\$305.07	49	40	4	1	0	45
Total		23,622	18,877	1,350	983	268	21,478

Porcentaje de usuarios con pago oportuno a marzo 2022

Tarifa	Total Usuarios	Usuarios cumplidos	%
Doméstico Popular	1,579	1,346	85.24
Doméstica Baja E Interés Social	12,469	11,538	92.53
Doméstica Media	5,247	5,004	95.37
Doméstica Residencial	248	230	92.74
Total	19,543	18,118	91.47

Tarifa	Cuota	Total Usuarios	Usuarios cumplidos	%
01 Lote Baldío	\$81.78	777	468	60.23
04 Doméstico Popular	\$125.91	1,380	1,155	83.70
04 Doméstico Popular (Pensionados)	\$62.96	199	191	95.98
06 Doméstica Baja E Interés Social	\$172.66	9,524	8,610	90.40
06 Doméstica Baja E Interés Social (Pensionados)	\$86.33	2,945	2,928	99.42
08 Doméstica Media	\$233.66	3,702	3,460	93.46
08 Doméstica Media (Pensionados)	\$116.83	1,545	1,544	99.93
09 Doméstica Comercial	\$292.09	567	543	95.77
10 Doméstica Residencial	\$349.20	208	190	91.35
10 Doméstica Residencial (Pensionados)	\$174.60	40	40	100
11 Comercial Básica	\$225.89	1,043	969	92.91
12 Comercial	\$388.15	939	859	91.48
13 Comercial Especial	\$767.22	368	339	92.12
14 Industrial	\$942.46	71	56	78.87
14 Industrial Básico	\$1,391.62	46	38	82.61
20 Escolar Nivel 1	\$1,122.91	65	21	32.31
20 Escolar Nivel 2	\$1,685.01	31	2	6.45
22 Inmuebles Oficiales	\$1,533.14	123	20	16.26
24 Edificios de Asistencia y Religiosos	\$305.07	49	45	91.84
Total		23,622	21,478	78.69

6. Unidad Jurídica

A continuación, se enlistan las principales actividades realizadas durante los meses de enero a marzo por la Unidad Jurídica:

- Se dio cumplimiento al convenio de pago dentro del juicio laboral número 10A-66/2018, promovida por el trabajador Antonio Rodríguez Gómez, contra el SAPA sobre reinstalación de empleo y otras prestaciones, por lo que se archivó el expediente como un asunto totalmente concluido.
- Se ha dado seguimiento a la demanda laboral número 10B-51/2019, promovida por el trabajador Antonio Rodríguez Cruz, contra el SAPA sobre reinstalación de empleo y otras prestaciones, desahogando prueba confesional del demandante en la junta de conciliación y arbitraje local de Zitácuaro y se realizó la reinstalación del trabajador.
- Se ha dado seguimiento a la demanda laboral número 3D-3471, promovida por Martín Ramírez Gómez, sobre reinstalación de empleo y otras prestaciones, litigio en el que se promovió Juicio de Amparo Directo y se encuentra ante el Tribunal de la Federación en la Ciudad de Morelia, Michoacán.
- Se ha dado seguimiento ante el Juez Primero del Tribunal de Justicia Administrativo del Estado de Michoacán, del juicio número JA-1788/2019-I, promovida por el C. Mario Vallejo Estévez, contra el SAPA, sobre cumplimiento de convenio de contratación del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario, demanda que fue resuelta en el mes de octubre, absolviendo al SAPA, sin embargo, el actor interpuso de amparo, mismo que se encuentra en trámite en la Ciudad de Morelia.
- Se ha dado seguimiento en los juicios que se siguen contra las Ciudadanas Michelle Luisa Pérez Mares y Cynthia Liliana Segura, mismos que se encuentran en trámite ante la quinta sala de Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, controversias que fueron promovidas por la Contraloría de este Municipio, litigios que se

encuentran registrados bajo el número PRA-008/2019-V y su acumulado PARA-009/2019-V en el que nos encontramos realizando los trámites correspondientes para dar cumplimiento a la sentencia.

- Se llevó a cabo el convenio de liquidación sobre prestaciones laborales con la C. Sarahi Monserrat Salinas Montes de Oca.
- Se ha dado seguimiento al expediente laboral del C. Lic. Emiliano García Miranda. 10B-67/2021 seguido ante la Junta Especial No 10 de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado.
- Se ha dado seguimiento a la Demanda Laboral con el número de expediente 88/2021 instaurada por el C. Neftalí Cerecero Araujo ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.
- Se promovió recurso de apelación en el expediente administrativo JA-0922/2021-II sobre nulidad y rectificación de liquidación del recibo número 257833 de la C. Ana María Medina Díaz.
- Se ha dado seguimiento a la carpeta número 1006201909749 presentada por este Organismo en contra de Michelle Luisa Pérez Mares y Cinthia Liliana Segura Segura, por hechos posiblemente constitutivos de delito.
- Se le ha dado seguimiento a la Carpeta No. 1006202150111 sobre Robo calificado grave y los que resulten, que sufrió el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro.
- Se realizó un contrato de donación con el C. Roberto Carlos Suarez, respecto del inmueble ubicado en la calle Prol. De Morelos S/N Col. Manga de Clavo.
- Se realizó el convenio de colaboración con el Instituto Universitario Morelos, para recibir estudiantes que realizaran sus servicios en el SAPA.
- Se realizó un convenio de prestación de servicios oftalmológicos para la adquisición de lentes, con el C. Ricardo Palomares Mejía, en relación a las condiciones del contrato colectivo del SUEM
- Se realizaron 15 contratos laborales para trabajadores eventuales
- Se realizaron las actualizaciones de los contratos de los trabajadores del SAPA
- En el mes de enero se formalizaron:
 - 36 constancias de No Adeudo.
 - 33 constancias de No Servicio.
 - 45 convenios de suspensión temporal de servicios.
 - 3 requerimientos de pago a usuarios morosos.
- En el mes de febrero se formalizaron:
 - 44 constancias de No Adeudo.
 - 7 constancias de No Servicio.
 - 21 convenios de suspensión temporal de servicios.
 - 1493 requerimientos de pago a usuarios morosos.
- En el mes de marzo se formalizaron:
 - 35 constancias de No Adeudo.
 - 12 constancias de No Servicio.
 - 13 convenios de suspensión temporal de servicios.
 - 1033 requerimientos de pago a usuarios morosos.

7. Cultura del Agua

Con el fin de concientizar y sensibilizar a la población usuaria sobre la importancia del uso sustentable y protección del recurso hídrico, durante el primer trimestre del 2022 se realizaron diversas acciones, las cuales se señalan a continuación:

En el mes de marzo se puso en marcha el programa “**Vamos a Cuidar el Agua**” en el que se llevó a cabo la pega de publicidad en los diferentes puntos de cobro así como en los recibos de pago de los usuarios con la finalidad del cuidado del recurso hídrico y apoyando en el reporte de desperdicios.

El desperdicio de agua ha sido uno de los principales problemas, por lo que este organismo difundió proyectos de campañas por medios digitales de concientización, siendo la forma más eficaz para que la ciudadanía reporte los desperdicios de agua.

Con la finalidad de generar conciencia sobre la preservación de los recursos hídricos en la niñez Zitacuarenses, durante este periodo dio inicio arranque el programa “**Efemérides sobre el medio ambiente**” donde se celebran las fechas importantes en materia ambiental y cuidado del agua.

Programas ECOTIP´S y Sabías que?: Durante el mes de Enero se llevó a cabo dos campañas con la finalidad de generar conciencia del buen uso del hídrico y algunos consejos para llevarlos a cabo en nuestros hogares.

Análisis bacteriológico de agua en fuentes de abastecimiento: Durante este trimestre, se dio acompañamiento al personal de la CÚJUPRIS en la toma de muestras de agua de las fuentes de abastecimiento operadas por el SAPA a fin de determinar la calidad del agua extraída que se distribuye a la población, además se llevan a cabo 30 estudios microbiológicos durante este trimestre por parte del Sistema

Difusión de nuevo módulo de cobro: Durante este trimestre se llevó a cabo la campaña para la difusión del nuevo módulo de cobro ubicado en el centro emprendedor.

Difusión del pago en línea: Durante este trimestre, continuó la difusión del pago en línea a través de la App “PAGATUAGUA”, que busca optimizar y facilitar el pago a los usuarios.

Limpieza Rio San Isidro: Se llevo a cabo la limpieza del Rio San Isidro en coordinación con el ayuntamiento municipal, en la que participo personal de esta dependencia.

Día Mundial Del Agua: Se llevaron a cabo una serie de actividades por la conmemoración del Día Mundial del Agua, entre las que destacaron platicas con instituciones educativas en el manantial La Carolina II y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de esta ciudad.

Multas por desperdicio y derivación:

Durante este trimestre continuó el monitoreo constante que personal de este organismo realiza para detectar desperdicios y derivaciones por parte de usuarios, derivado de este trabajo, durante los meses de enero a marzo se aplicaron 42 multas.

Concepto	1er. Trim	2o. Trim	3er. Trim	4o. Trim	Total 2022
Multas aplicadas por desperdicio y derivación	42				42

Cuenta Pública

Al respecto se presenta el resumen de la Cuenta Pública trimestral, correspondiente a los meses de enero a marzo de 2022.

Ingresos: Los ingresos registrados en el sistema contable reflejados en la Cuenta Pública de enero a marzo de 2022 son los siguientes:

Rubro de ingresos	Presupuestado Estimado 2022	Ampliaciones y Reducciones	Presupuesto modificado	Ingreso Recaudado Enero-Marzo 2022
Productos	240,000.00	24,632.09	264,632.09	84,632.09
Ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	83'152,568.65	-8'753,512.33	74'399,056.32	15'407,498.25
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones	8'404,093.00	1'611,918.00	10'016,011.00	1'611,918.00
TOTAL	91'796,661.65	-7'116,962.24	84'679,699.41	17'104,048.34

Egresos: Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2022 se buscó mantener finanzas saludables y transparentes, buscando el reducir los gastos innecesarios, comparando los mejores precios y en productos, materiales y suministros de buena calidad, y realizando todas y cada una de las obras con un estricto control y respeto a los presupuestos, reportándose puntualmente las cuentas públicas en forma trimestral ante la Junta de Gobierno y posteriormente ante la Auditoría Superior de Michoacán.

Concepto	Presupuestado Aprobado 2022	Ampliaciones y Reducciones	Presupuesto modificado	Egreso pagado Enero-Marzo 2022
Capítulo 1000 Servicios personales	25'820,553.22	-326,924.65	25'493,628.57	5'603,161.77
Capítulo 2000 Materiales y suministros	8'303,400.00	-295,471.69	8'007,928.31	1'530,128.31
Capítulo 3000 Servicios generales	33'015,093.00	-4'390,501.51	28'624,591.49	3'921,127.74
Capítulo 4000 Pensiones y jubilaciones	4'992,057.33	9,945.83	5'002,003.16	1'133,158.73
Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles, subsidios y otras ayudas	460,000.00	-360,000.00	100,000.00	-
Capítulo 6000 Inversión en obra pública	12'705,558.10	-3'254,010.22	9'451,547.88	826,943.04
Capítulo 9000 ADEFAS	6'500,000.00	1'500,000.00	8,000,000.00	3'500,000.00
TOTAL	\$ 91'796,661.65	\$ -7'116,962.24	\$ 84'679,699.41	16'514,519.59

En resumen, esto es lo que se realizó durante el primer trimestre que corresponde a los meses enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2022, por lo que pongo a consideración de esta Junta de Gobierno, este punto, para que lo consideren y, en su caso, lo autoricen; si algunos de ustedes tienen alguna pregunta o comentario al

respecto manifiéstense-----

En uso de la voz, el Comisario del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, Ing. Luis Alberto Sánchez Gómez, manifiesta integrantes de la Junta de Gobierno, en este momento presento por escrito, 32 fojas suscritas por una sola cara, mi informe respecto a la evaluación del Primer Trimestre correspondiente a los meses de enero a marzo del ejercicio fiscal dos mil veintidós, presentado por el Director General Ing. **Elías González Merlán**, mismo que pongo a consideración de ustedes, por si tienen alguna pregunta al respecto, y de ser así, disiparla en este momento.---

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta no habiendo participación alguna, señor Secretario de esta Junta de Gobierno, solicito se anexe a esta acta el informe de evaluación presentado por el Comisario de este Organismo, así mismo lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. **Elías González Merlán**, atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes, quienes estén a favor de aprobar el Informe General de Labores del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, correspondiente al primer trimestre del año 2022 dos mil veintidós, presentado por el Director General Ing. Elías González Merlán, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente que se aprobó por **unanimidad** con lo cual se genera el siguiente:

ACUERDO-----

NÚMERO SEIS DEL AÑO 2022-----

De conformidad con los artículos 49, 50, 51, 54 fracciones X, XII, XVI de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento a los artículos 8, 34 fracciones XI, XI, XV, XXX del Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por **unanimidad**; esta Junta de Gobierno, aprueba el **Informe de actividades correspondiente al Primer Trimestre del año 2022 dos mil veintidós, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por parte del Director General, Ing. Elías González Merlán**. Derivado de lo anterior se instruye al Director General de este Organismo, realice todas las acciones legales y administrativas a que hay lugar y procede en consecuencia a partir su aprobación. -----

SEXTO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. **Elías González Merlán**, manifestó en desahogo del orden del día, el **sexto punto** consiste en: **“Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al Primer Trimestre del año 2022 dos mil veintidós, así como sus transferencias presupuestales del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro”**..-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela** Con la finalidad de desahogar este punto, concedo el uso de la palabra al Ing. **Elías González Merlán**, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. **Elías González Merlán**, manifestó, gracias presidente, como pudieron ver en mi informe trimestral de labores que presente, se les explicó lo referente al tema de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre de la Cuenta Pública, esto es, de los meses de

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

enero a marzo del año dos mil veintidós, además previo a celebrarse esta sesión, se les envió a su correo la Cuenta Pública de este trimestre, para que la revisaran y se tuviesen alguna duda, disiparla en este momento, por lo que pregunto a ustedes, si tienen alguna duda o comentario al respecto.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, no habiendo participación alguna, señor Secretario de esta Junta de Gobierno, lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes, quienes estén a favor de aprobar la Cuenta Pública correspondiente al Primer Trimestre del año 2022 dos mil veintidós, así como sus transferencias presupuestales del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro. sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente que se aprobó por **unanimidad** con lo cual se genera el siguiente:-----

ACUERDO-----

NÚMERO SIETE DEL AÑO 2022-----

De conformidad con los artículos 49, 50, 51, 54 fracciones V, X, XVI, de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento a los artículos 8, 34 fracción II, III, IX, XI, XV, XXXVII del Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por **unanimidad**; esta Junta de Gobierno, **aprueba la Cuenta Pública correspondiente al Primer Trimestre del año 2022 dos mil veintidós, así como sus transferencias presupuestales del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro.** Derivado de lo anterior se instruye al Director General de este Organismo, realice todas las acciones legales y administrativas a que hay lugar y procede en consecuencia a partir su aprobación. -----

SÉPTIMO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, manifestó en desahogo del orden del día, el séptimo punto consiste en: **Presentación, análisis y en su caso, autorización de la Segunda Modificación del Anexo Programático de Obra Pública del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad correspondiente al año 2022 dos mil veintidós.**-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, manifestó, a continuación, se muestra en la diapositiva la tabla que contiene la segunda modificación del Anexo Programático de Obras que este Organismo Operador tiene proyectadas para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós; el cual contiene una obra que se agregó como se puede apreciar a continuación:

Obras canceladas del Anexo Programático de Obras (primer modificatorio):

No.	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL
NO SE CANCELARON OBRAS								

Obras nuevas incluidas en el Anexo Programático de Obras (segundo modificatorio):

No.	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL
10	APACOR	Rehabilitación de las instalaciones del Tanque de Almacenamiento "El CBTIS".	4,800	\$ 972,927.50		\$ 243,214.37	\$ 243,234.38	\$ 486,468.75

Anexo Programático de Obras para el Ejercicio Fiscal 2022

No.	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL
1	APAU	Equipamiento electromecánico del Pozo "México 68" y construcción del sistema de agua potable en la zona de cobertura, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	14,000	\$ 10,915,551.73		\$ 2,738,887.93	\$ 2,728,887.93	\$ 5,457,775.87
2	APAU	Construcción del Circuito Hidrométrico e instalación de equipos de telemetría para las redes de distribución en el sector "Mora y Lerdo", en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	24,250	\$ 10,190,660.87		\$ 2,547,665.21	\$ 2,547,665.21	\$ 5,095,330.44
3	APAU	Construcción del Circuito Hidrométrico e instalación de equipos de telemetría para las redes de distribución en el sector "El Cerrito", en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	27,820	\$ 12,927,992.85		\$ 3,241,848.21	\$ 3,231,848.21	\$ 6,463,696.43
4	APAU	Construcción del Circuito Hidrométrico e instalación de equipos de telemetría para las redes de distribución en el sector "Rayota", en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	16,692	\$ 8,958,266.65		\$ 2,239,566.66	\$ 2,239,566.66	\$ 4,479,133.33
5	SAPA	Perforación del pozo profundo "México 68", ubicado en la calle prolongación de México 68, en la colonia Mariga de Clavo.	14,000	\$ 3,664,413.02	\$ 3,664,413.02			
6	APAU	Modernización de las instalaciones del Manantial La Ciénega y rehabilitación de tanques, líneas y redes de agua potable en la zona de cobertura, en la Ciudad de Zitácuaro Michoacán.	618	\$ 12,793,572.72		\$ 3,138,393.13	\$ 3,138,393.13	\$ 6,596,786.46
7	APAU	Rehabilitación de la línea de alimentación del Pozo 2 "La Joya" en la calle de Artillería, de Reforma a Morelos.	10,261	\$ 5,538,638.42		\$ 1,384,654.60	\$ 1,384,654.61	\$ 2,769,309.22
8	APAU	Equipamiento electromecánico de la reposición del pozo profundo "La Joya".	20,000	\$ 3,030,948.63		\$ 770,237.17	\$ 770,237.17	\$ 1,540,474.34
9	APAU	Construcción de la línea de conducción del Pozo No. 3 al Tanque de almacenamiento "El CBTIS", alimentación a la red y rehabilitación del Tanque "El CBTIS".	3,325	\$ 4,818,946.07		\$ 1,204,736.51	\$ 1,204,736.52	\$ 2,409,473.04
10	APAU	Rehabilitación de las instalaciones del Tanque de Almacenamiento "El CBTIS".	4,800	\$ 972,937.50		\$ 243,234.37	\$ 243,234.38	\$ 486,468.75
11	APAU	Rehabilitación de las instalaciones del Tanque de Almacenamiento "La Joya".	7,960	\$ 1,166,661.67		\$ 291,665.41	\$ 291,665.42	\$ 583,330.84
12	APAU	Rehabilitación del tren de piezas especiales, obra civil y tanques de distribución en la zona de cobertura del Pozo No. 6 "Parque Industrial".	11,254	\$ 2,301,595.36		\$ 575,398.84	\$ 575,398.84	\$ 1,150,797.68
13	PRODDER	Rehabilitación de la red de agua potable en las calles y andadores entre Joaquín Amaro y Felipe Angeles en la Colonia El Moral.	618	\$ 1,215,982.35		\$ 303,995.58	\$ 303,995.59	\$ 607,991.18
14	PRODDER	Rehabilitación de las instalaciones del tanque de almacenamiento "La Mangana", en Zitácuaro, Michoacán.	850	\$ 779,213.32	\$ 389,606.66			\$ 389,606.66
15	PRODDER	Rehabilitación de las instalaciones del tanque de almacenamiento superficial "La Palma de Cedano", en Zitácuaro, Michoacán.	1,650	\$ 870,670.62	\$ 435,335.31			\$ 435,335.31
16	APAU	Rehabilitación del interior del Tanque de Almacenamiento "El Cerrito".	14,630	\$ 1,497,195.82		\$ 374,298.95	\$ 374,298.96	\$ 748,597.91
17	APAU	Rehabilitación de la línea de agua potable en la calle Nezahualcóyotl entre Moctezuma y prolongación de Andrés Banda y Piña Norte.	5,000	\$ 1,614,833.95		\$ 403,703.48	\$ 403,703.49	\$ 807,416.98
18	APAU	Rehabilitación de las instalaciones del tanque de almacenamiento superficial "Fovissoté", en Zitácuaro, Michoacán.	1,650	\$ 875,886.62	\$ 437,693.31			\$ 437,693.31
19	APAU	Ampliación del Sistema de Agua Potable en el Fraccionamiento El Palmar, en H. Zitácuaro, Michoacán.	1,650	\$ 4,624,217.66		\$ 1,171,054.41	\$ 1,171,054.42	\$ 2,342,108.83
20	APAU	Construcción del tanque de almacenamiento de 350 m3 en la zona de cobertura comprendida del Fraccionamiento "Paseo de la Montaña" hasta la Calle Presa de San Antonio en H. Zitácuaro, Michoacán.	3,850	\$ 2,148,231.43		\$ 537,057.85	\$ 537,057.86	\$ 1,074,115.72
21	APAU	Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable del Fraccionamiento "Paseo de la Montaña" hasta la Calle Presa de San Antonio en H. Zitácuaro, Michoacán.	3,850	\$ 4,141,464.09		\$ 1,035,366.02	\$ 1,035,366.02	\$ 2,070,732.05
22	APAU	Construcción de Tanque de Almacenamiento "La Carolina II".	3,750	\$ 1,350,000.00		\$ 337,500.00	\$ 337,500.00	\$ 675,000.00
23	SAPA	Construcción de muro de contención en el puente ubicado en el camino de acceso a la PTARZ.	35,000	\$ 1,623,533.28		\$ 403,833.29	\$ 403,833.30	\$ 811,766.59
24	APAU	Rehabilitación de la línea de alta tensión en las instalaciones del Pozo No. 5 "Pueblo Nuevo".	17,090	\$ 1,877,107.07		\$ 469,276.76	\$ 469,276.77	\$ 938,553.54
25	APAU	Reubicación de la línea de alta tensión en las instalaciones del Manantial "La Carolina II".	14,242	\$ 2,686,393.08		\$ 671,592.27	\$ 671,592.27	\$ 1,343,196.54
26	APAU	Tercera etapa del canal de concreto, caída rápida y tanque amortiguador de la Barranca del Diablo, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	15,000	\$ 9,999,493.36		\$ 2,499,873.34	\$ 2,499,873.34	\$ 4,999,746.68
27	APAU	Construcción del colector pluvial Lázaro Cárdenas en H. Zitácuaro, Michoacán.	13,500	\$ 18,390,679.02		\$ 4,597,669.75	\$ 4,597,669.76	\$ 9,195,339.51
28	APAU	Construcción del colector pluvial en el Libramiento Samuel Ramos hasta su interconexión con el canal existente en la Unidad Deportiva (sobre la calle Leyes de Reforma), en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	4,145	\$ 13,218,368.64		\$ 3,304,592.16	\$ 3,304,592.16	\$ 6,609,184.32
29	APAU	Construcción del colector Pluvial en la Calle Victoria del Boulevard Héctor Terán a la Calle Prolongación de Morelos, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	30,750	\$ 18,000,909.58		\$ 4,725,227.38	\$ 4,725,227.40	\$ 9,450,454.79
30	APAU	Construcción del subcolector "La Carolina" para su interconexión al Colector Sur, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	14,490	\$ 8,148,510.52		\$ 2,037,127.58	\$ 2,037,127.58	\$ 4,074,255.16
31	APAU	Rehabilitación de descargas de drenaje sanitario de la calle Lerdo de Tejada de Benedito López a Lázaro Cárdenas, en H. Zitácuaro, Michoacán.	3,782	\$ 574,693.12		\$ 143,672.73	\$ 143,672.73	\$ 287,345.56
32	APAU	Rehabilitación del subcolector sanitario de la calle Lerdo de Tejada Poniente entre Benedito López y Lázaro Cárdenas.	4,145	\$ 4,430,499.17		\$ 1,107,624.79	\$ 1,107,624.79	\$ 2,215,249.59
33	APAU	Construcción del subcolector sanitario de la Calle Leandro Valle Sur entre Hidalgo Oriente y Zaragoza Oriente.	2,450	\$ 4,196,800.41		\$ 1,049,200.10	\$ 1,049,200.10	\$ 2,098,400.21

No.	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL
34	APAU	Construcción del subcolector sanitario de la Calle Hidalgo entre Morelos y Benedito Lopez.	1,200	\$ 2,628,386.22		\$ 657,096.55	\$ 657,096.56	\$ 1,314,193.11
35	APAU	Rehabilitación del subcolector sanitario de la Calle Mora del Cañazo sur entre Hidalgo y Ocampo.	4,145	\$ 2,668,332.79		\$ 667,033.19	\$ 667,033.20	\$ 1,334,166.40
36	APAU	Construcción del subcolector sanitario de la Calle Presa de San Antonio, entre Lago de Pátzcuaro y Lago de Zirahuén.	4,145	\$ 3,141,855.99		\$ 785,463.99	\$ 785,464.00	\$ 1,570,928.00
37	APAU	Construcción del colector pluvial en la tercera cerrada de Crescencio Morales Poniente.	1,324	\$ 2,372,180.42		\$ 593,045.10	\$ 593,045.11	\$ 1,186,090.21
38	APAU	Rehabilitación de cajas derivadoras, construcción de vados y estructuras de interconexión en el Colector Norte.	24,600	\$ 1,644,480.16		\$ 411,115.04	\$ 411,115.04	\$ 822,230.08
39	APAU	Rehabilitación del drenaje sanitario en los tramos colapsados en la zona poniente de la ciudad en H. Zitácuaro, Michoacán.	8,470	\$ 3,596,716.07		\$ 894,179.01	\$ 899,179.02	\$ 1,798,358.04
40	APAU	Rehabilitación del Subcolector Mirto y su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán.	1,330	\$ 5,763,364.98		\$ 1,440,971.24	\$ 1,440,971.25	\$ 2,881,942.49
41	APAU	Rehabilitación del Subcolector Francisco Márquez y su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán.	2,320	\$ 6,767,301.51		\$ 1,691,325.37	\$ 1,691,325.38	\$ 3,383,650.76
42	APAU	Construcción del Subcolector "Barandillas" y su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán.	2,780	\$ 3,850,701.64		\$ 962,675.38	\$ 962,675.39	\$ 1,925,350.77
43	PROSANEAR	Interconexión del Colector Norte de la Calle González Ortega a la Calle Primo Tapia.	4,850	\$ 4,334,147.57	\$ 4,300,244.27			\$ 3,033,903.30
44	PROSANEAR	Construcción del Subcolector Carlos María Bustamante, para su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán.	1,350	\$ 2,612,617.92	\$ 733,785.38			\$ 1,878,832.54
				\$219,934,331.52	\$ 7,011,077.95	\$ 51,619,470.46	\$ 51,699,470.68	\$ 09,524,312.43

Pongo a consideración de esta Junta de Gobierno la segunda modificación del Anexo Programático que les acabo de exponer, para que lo consideren y, en su caso, lo autoricen; si alguno de ustedes tiene alguna pregunta o comentario al respecto manifiéstense.

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, no habiendo más participaciones, señor Secretario de esta Junta de Gobierno, lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día.

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes: Quienes estén a favor de autorizar la segunda modificación del Anexo Programático de Obra Pública del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente que se aprobó por **unanimidad** con lo cual se genera el siguiente:

ACUERDO

NÚMERO OCHO DEL AÑO 2022

De conformidad con los artículos 49, 50, 51, 54 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, por **unanimidad**; esta Junta de Gobierno, **aprueba la Segunda Modificación del Anexo Programático de Obra Pública del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, correspondiente al año 2022 dos mil veintidós**. Derivado de lo anterior se instruye al Director General de este Organismo, realice todas las acciones legales y administrativas a que hay lugar y procede en consecuencia a partir su aprobación.

OCTAVO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, manifestó en desahogo del orden del día, el octavo punto consiste en: **Presentación, análisis y en su caso, autorización para que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad realice los trámites legales correspondientes a la revocación de la donación del inmueble ubicado**

en Calle Uruapan, área de donación I, Manzana C, Fraccionamiento Aguacatera del Monte, donación realizada por el Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán.

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela** Con la finalidad de desahogar este punto, concedo el uso de la palabra al **Ing. Elías González Merlán**, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto.

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán** manifiesta, con fecha 15 de diciembre de 2016, el Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, en la Sesión Extraordinaria número setenta y dos, aprobó la donación del inmueble propiedad de ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, ubicado en calle Uruapan, Área de Donación I, Manzana C, Fraccionamiento Aguacatera del Monte en favor del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, el cual cuenta con una superficie de 3663.12 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 31.00 treinta y un metros con Calle Uruapan; al SUR: 50.50 metros formada por dos segmentos, de oriente a poniente, una curva de 30.00 metros y una línea recta de 20.50 metros con calle Apatzingán; al ORIENTE: 112.85 formada por tres segmentos rectos, de norte a sur, 55.88 m, 30.77 m y 26.20 con Propiedad Privada; al PONIENTE: 98.00 con lotes 5 y 9 Manzana C del Fraccionamiento Aguacatera del Monte; inmueble que se tenía previsto para la perforación de un pozo profundo el cual iba a distribuir una línea de agua potable, la cual beneficiaría a una población de aproximadamente 15 mil habitantes, se realizó la perforación del pozo profundo por parte de la CEAC y el equipamiento electromecánico del pozo profundo y línea de conducción del pozo al tanque actual, lo realizo la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del municipio de Zitácuaro, Michoacán, sin embargo cuando este Organismo Operador realizo los trabajos de aforamiento del pozo, los resultados arrojaron que los volúmenes de agua no eran los proyectados, pues el gasto promedio de captación de agua es de 5 litros por segundo, por lo que únicamente beneficiaría a aproximadamente 2500 habitantes de los 15 000 habitantes que se tenía previsto; por lo que el costo-beneficio no es redituable, ya que los gastos de operación, mantenimiento y energía eléctrica que erogaría el sistema serían mayores a los ingresos que podría recibir por el suministro del servicio de agua potable.

Aunado a lo anterior, cuando este Organismo Operador comenzó a realizar los trámites correspondientes a la escrituración del predio en favor del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, nos informaron que el predio no se podía escriturar ya que dicho inmueble desde el 28 de febrero del año 2003, se encuentra embargado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público por un adeudo del Municipio de Zitácuaro, por la cantidad de \$524,043.98 (quinientos veinticuatro mil cuarenta y tres pesos 98/100 m.n.); más gastos de ejecución, actualizaciones y recargos que se hayan generado hasta el día de hoy; por tal motivo es que les solicito a ustedes integrantes de la Junta de Gobierno nos autoricen realizar los trámites legales correspondientes para revocar esta donación del inmueble mencionado ya que nos genera un perjuicio en las finanzas de este Organismo Operador por lo que pregunto a ustedes, si tienen alguna duda o comentario al respecto.

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, no habiendo participación alguna, señor Secretario de esta Junta de Gobierno, lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día.



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán, atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes, quienes estén a favor de aprobar que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad realice los trámites legales correspondientes a la revocación de la donación del inmueble ubicado en Calle Uruapan, área de donación I, Manzana C, Fraccionamiento Aguacatera del Monte, donación realizada por el Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán. Sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente que se aprobó por **unanimidad** con lo cual se genera el siguiente: -----

-----ACUERDO-----

-----NÚMERO NUEVE DEL AÑO 2022-----

De conformidad con los artículos 49, 50, 51, 54 fracciones V, X, XVI, de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento a los artículos 8, 34 fracción II, III, IX, XI, XV, XXXVII del Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por **unanimidad**; esta Junta de Gobierno, **aprueba que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad realice los trámites legales correspondientes a la revocación de la donación del inmueble ubicado en Calle Uruapan, área de donación I, Manzana C, Fraccionamiento Aguacatera del Monte, donación realizada por el Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán.** Derivado de lo anterior se instruye al Director General de este Organismo, realice todas las acciones legales y administrativas a que hay lugar y procede en consecuencia a partir su aprobación. -

NOVENO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán, manifestó, continuo con el desahogo del orden del día corresponde el **noveno punto** que consiste en: **Asuntos generales.** Solicito a quienes deseen participar favor de indicármelo para registrar el orden-----

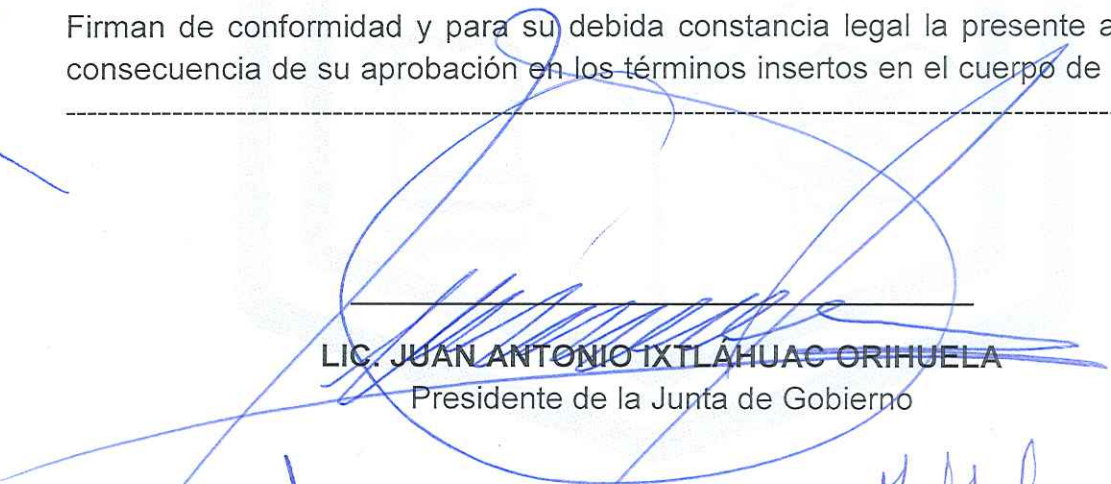
En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán, manifestó en este punto, me permito hacerles de su conocimiento respecto a la actualización del crédito fiscal que se nos dejó inventariado, derivado de la resolución 500-37-00-07-01-2020-1544 de fecha 13 de agosto de 2020 emitida por la Administración Desconcentrada de Recaudación de Michoacán "1", respecto a las retenciones en materia del impuesto sobre la renta correspondientes a los periodos del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016 y del 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, el cual se les dio a conocer a ustedes miembros de esta Junta en la tercera sesión extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2021, sesión en la cual también tuvieron a bien autorizarnos liquidar dicho adeudo en parcialidades de conformidad a la situación financiera del Sistema, por lo que en este momento me permito informarles respecto a todos los pagos que hemos realizado, como recordaran, en la sesión mencionada, se les dio el monto del crédito fiscal a la fecha de actualización del mes de noviembre del dos mil veintiuno, el cual lo era por la cantidad total de \$8,942,433.00 (ocho millones novecientos cuarenta y dos mil treinta y tres pesos 00/m.n.), posteriormente desde el día 6 de diciembre del año 2021 hasta el día 6 de abril del presente año, se han realizado diversos pagos para poder liquidar este crédito fiscal, hasta el momento hemos pagado la cantidad de \$4,500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.), quedando un adeudo de \$4,213,873.00 (cuatro millones doscientos trece mil ochocientos setenta y tres pesos 00/100 m.n.), cabe resaltar que esta cantidad no es fija, pues mes con mes se nos

realiza una actualización del adeudo, sin embargo, estamos haciendo todo lo posible para cubrir la cantidad restante lo más pronto posible, nos es grato para nosotros informarles que hemos liquidado la mitad de dicho adeudo en un tiempo menor al que teníamos previsto, y seguimos trabajando para dar cumplimiento al adeudo total, bueno es todo lo que quiero informarles. -----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, manifestó , si no hay más participaciones, señor Presidente, le notifico que se encuentra desahogado en su totalidad el orden del día.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, no habiendo otro asunto que tratar, doy por terminada la presente Sesión Ordinaria número dos del año 2022, siendo las 18:50 dieciocho horas con cincuenta minutos del día 25 de abril del año 2022, agradezco a todos y cada uno de los integrantes de la Junta su valiosa asistencia.-----

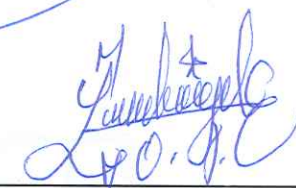
Firman de conformidad y para su debida constancia legal la presente acta, como consecuencia de su aprobación en los términos insertos en el cuerpo de la misma.-



LIC. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA
Presidente de la Junta de Gobierno



**MTRA. ERIKA KARINA ALVARADO
ALCÁNTAR**
Regidora Titular de la Comisión de
Salud



**CP. ÁNGELA LILIANA ORTEGA
JUÁREZ**
Representante Sector Empresarial



PROF. ESSAU BRAVO ALAVEZ
Representante Sector Educativo



C. MERCEDES DE PAZ CALDERÓN,
Representante Sector Usuario



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

**DRA. MARÍA KARINA MARTÍNEZ
DURAN**
Representante Sector Salud

ING. ALFONSO SÁNCHEZ MARÍN,
Representante Prestador De Servicios

**MVZ. RICARDO RODRÍGUEZ
MORENO,** Representante Sector
Comercial

**ING. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ
GÓMEZ**
Comisario del SAPA

ING. ELÍAS GONZÁLEZ MERLÁN
Director General

Heroico
Zitácuaro

----- ACUERDO -----

----- NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y UNO -----

De conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 136 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo así como 4, 15, 18, 38, 40 y 47 del Reglamento Interno de Sesiones del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, por mayoría de los presentes con trece votos a favor del Presidente Municipal Ingeniero Carlos Herrera Tello, el Síndico Municipal C. Enrique Salvador Martínez del Río, así como las Regidoras y Regidores Licenciada Teresa Ruiz Valencia, C. Rocío Olivares Hernández, Licenciado José Guadalupe Benítez Gómez, C. Nubia Esquivel Villanueva, C. Axl Fausto Pinello Olmos, C. María del Socorro de la Cruz Ramírez, C. Cuauhtémoc Váldez Vaca, Licenciada Myrna Merlos Ayllón, Trabajadora Social Candelaria Cambrón Correa y Licenciada en Administración María Dominique Muñiz Delgado y un voto en contra de la Regidora C. Patricia Ramírez del Valle, este Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, 2015-2018, aprobar la donación del inmueble propiedad del ayuntamiento ubicado en la Calle Uruapan, Área de Donación I, Manzana C, Fraccionamiento Aguacatera del Monte, en favor del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, con los siguientes datos de ubicación:

Medidas y Colindancias:

Al Norte: 31.00 m. Segmento curvo con Calle Uruapan

Al Sur: 50.50 m. Formada por dos segmentos, de oriente a poniente, una curva de 30.00 m y una línea recta de 20.50 m, con calle Apatzingán.

Al Oriente: 112.85 m. Formada por tres segmentos rectos, de norte a sur, 55.88 m, 30.77 m y 26.20m, con Propiedad Privada.

Al poniente 98.00 m Con Lotes 5 y 9, Manzana C del Fraccionamiento Aguacatera del Monte.

Superficie: 3663.12 m²

Derivado de lo anterior se instruye al Síndico Municipal Enrique Salvador Martínez del Río, realizar las acciones legales y administrativas a que haya lugar para dar cumplimiento al presente acuerdo.-----

El presente acuerdo emana de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento número setenta y dos, de fecha 15 de diciembre de 2016. En cumplimiento a los artículos 53 fracción VIII y 54 de la Ley Orgánica Municipal del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, se da fe de la presente certificación el día 30 del mes de enero de 2017.



TENTAMENTE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

OSMORTADO CASADO
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
GESTIÓN PÚBLICA





**EL CIUDADANO LICENCIADO EN DERECHO CARLOS HERNANDEZ GUTIERREZ
 DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ Y DE COMERCIO EN
 EL ESTADO**

CERTIFICA QUE EN 20 VEINTE AÑOS ANTERIORES INMEDIATOS A LA FECHA, PRIMERA FRACCION DE TERRENO UBICADO DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO DEN. AGUACATERA DEL MONTE DE LA LOCALIDAD DE TEN CHICHIMEQUILLAS DE E DEL MUNICIPIO Y DISTRITO DE ZITACUARO Y QUE SE REGISTRA EN FAVOR DE MUNICIPIO DE ZITACUARO /, BAJO EL REGISTRO NUMERO 00000040 (CUARENTA) DEL TOMO 00000263 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES) DE FECHA 06 SEIS DE SEPTIEMBRE DEL 1979 MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE. REPORTA EL(LOS) SIGUIENTE(S) GRAVAMEN(ES):

REGISTRO NUMERO 00000052 DEL TOMO 00000289, DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2003 DOS MIL TRES, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE ZITACUARO, A LAS 12: 57 DOCE CINCUENTA Y SIETE HORAS, RELATIVO A EMBARGO PROMOVIDO POR SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, EN CONTRA DE MUNICIPIO DE ZITACUARO /, POR LA CANTIDAD DE \$524,043.98 (QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL CUARENTA Y TRES PESOS98/100 M. N.). (NOTA: MAS ACTUALIZACIONES, RECARGOS, GASTOS DE EJECUCION Y GASTOS EXTRAORDINARIOS QUE SE SIGAN GENERANDO CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION.).

A SOLICITUD DE SINDICO MUNICIPAL H.AYUNTAMIEN PERTENECIENTE A H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ZITACUARO MEDIANTE OFICIO NUMERO 968, EXPIDO EL PRESENTE CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN, A LAS 13:42 TRECE HORAS CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DIA 18 DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL 2016 DOS MIL DIECISEIS.- DOY FE-

LICENCIADO EN DERECHO CARLOS HERNANDEZ GUTIERREZ
 HEGC690524HR5



**** DATOS DE CONTROL ****

Derechos:	*****	Verificó:	ANTONIO HERNANDEZ GARCIA
No. Control:	20161018NS008401	Elaboró:	ANTONIO HERNANDEZ GARCIA
Fecha:	2016/10/18	Servicio:	EXTRAURGENTE
Recibo No.:	*****	Fecha de Entrega:	0000/00/00

CERTIFICADO DE GRAVAMEN DE 10 A 20 AÑOS
 Este Certificado contiene: 1 (UNO) gravamen(es)

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



SECRETARIA DE GOBIERNO
 DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO
 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN
 2015 - 2021



Puede Consultar nuestra página electrónica: <http://registropublico.michoacan.gob.mx>
 correo electrónico (e-mail): republico@michoacan.gob.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 opaco

[Handwritten signature]
 15 Manos



Número de Control: 20161018NS008401

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Fracción de terreno con superficie de 1,663.12 M2 dentro del Fraccionamiento denominado Aguacatera del Norte de la Tenencia de Chichimequillas de Escobedo del Distrito de

ZITACUARO

DONACION PURA Y GRATUITA hecha por JULIO Y FRANCISCO COVARRUBIAS PICHARDO en favor del MUNICIPIO DE ZITACUARO

102-245



GRAVAMEN

Bajo el Numero 52
Tomo 289
Fecha 28-02-03
De Combargo
Se registra 651060-01
Morelia 5-02-03

PRIMERA FOLIA

maga

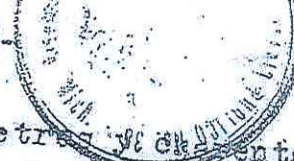
VOLUMEN NUMERO CINCUENTA Y SEIS
NUMERO TRES MIL SESENTA Y SEIS

EN LA HEROICA CIUDAD DE ZITACUARO, siendo las nueve horas del día lunes dieciseis de julio de mil novecientos setenta y nueve, YO, EL LICENCIADO RAUL REYES H., Notario Publico Número Treinta y Seis del Estado de Michoacán de Ocampo, con residencia en esta Cabecera de Distrito, HAGO CONSTAR LA DONACION PURA que otorgan los señores JULIO Y FRANCISCO COVARRUBIAS PICHARDO EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE ZITACUARO, MICHOACAN, representado en este acto por el Síndico del Honorable Ayuntamiento, señor LEON VILCHIS ALVAREZ, en los términos de los siguientes antecedentes y cláusulas:

ANTECEDENTES

I.- Mediante escritura pública número dos mil ochocientos treinta y cinco, Volumen número cuarenta y cuatro, otorgada en esta Ciudad el día viernes veinticinco de marzo de mil novecientos setenta y siete ante la fe del suscrito Notario Publico, cuyo primer testimonio fue inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número ciento dos, tomo número doce mil cuatrocientos cuarenta y cinco, Libro de Propiedad correspondiente al Distrito de Zitácuaro, el día ocho de junio del mismo año, por los señores JULIO Y FRANCISCO COVARRUBIAS PICHARDO, adquirieron en mancomún y por partes iguales, por compra que hicieron al señor Felipe Ramirez Ramos en precio de ciento setenta mil pesos moneda nacional, seis predios rústicos ubicados en la Tenencia de Chichimequillas de Escobedo, perteneciente a este Municipio y Distrito de Zitácuaro, Michoacán, que forman un solo terreno

Vertical handwritten notes on the left margin.



y se miden veintinueve metros y se miden veintinueve metros y cuarenta y tres centímetros, vuelve hacer ángulo obtuso y se miden veintinueve metros y cuarenta y tres centímetros, vuelve hacer ángulo obtuso y se miden treinta y cinco metros y veinte centímetros, nuevamente hace ángulo obtuso y se miden doce metros y cincuenta centímetros, lindando en estas medidas con propiedad de Marcos Macotela; Poniente, en noventa y ocho metros, con propiedad de los señores Julio y Francisco Covarrubias Pichardo; Norte, en veinte metros, con la Calle Urusapan, y Sur, se miden treinta metros, en línea recta que va de Poniente a Oriente, hace ángulo recto y se miden tres metros, vuelve hacer ángulo recto y se miden diez metros, lindando en estas medidas con la Calle Apatzingan.

SEGUNDA FRACCION: Terreno con superficie de TRES MIL SEISCIENTOS TRECE METROS Y CINCO CENTESIMOS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias: - Oriente, en cincuenta y cinco metros y ochenta centímetros, con propiedad de Marcos Macotela; Poniente, en sesenta metros y setenta y cinco centímetros, con propiedad de los señores Julio y Francisco Covarrubias; Norte, en cincuenta y nueve metros y cincuenta centímetros, con la Calle Zitácuaro, y Sur, en sesenta y cuatro metros y cuarenta centímetros, con la Calle Zinapécuaro.

TERCERA FRACCION: Terreno con superficie de TRECE MIL CINCUENTA Y CINCO METROS Y DIEZ CENTESIMOS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias: - Oriente, se miden nueve metros, en línea recta que va de Sur a Norte, hace ángulo recto hacia el Oriente y se miden veinte metros, vuelve hacer ángulo recto hacia el Norte y se miden setenta y cinco metros, lindando en estas medidas con propiedad de los señores Julio y Francisco Covarrubias; Poniente, en veintiseis metros, con propiedad de los señores Julio y Francisco Covarrubias; Norte, en ciento noventa y un metros, con la Calle Pátzcuaro, y Sur, partiendo de la Colindancia del Poniente, haciendo ángulo agudo, se miden treinta y cinco metros y noventa centímetros, en línea recta que va de Poniente a Oriente, hace ángulo obtuso hacia el Sureste y se miden ciento cinco metros y noventa y dos centímetros, vuelve hacer ángulo casi recto hacia el Oriente y se miden noventa y dos metros y cincuenta centímetros, lindando en estas medidas con el señor Marcos Macotela.

CUARTA FRACCION: Terreno con superficie de CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias: - Oriente, en noventa y dos metros y cincuenta centímetros, con la Calle Morelia; Poniente, se miden en línea recta de Norte a Sur sesenta y cinco metros, hace una curva se miden cuarenta y cuatro metros y siete centímetros, lindando en estas medidas con Calle Zamora; Norte, se miden

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a signature and the date 'Julio 1908'.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a signature and the date 'Julio 1908'.

cinquenta y siete metros, en línea recta queva
niente, hace ángulo recto en cinco metros y cinco
tros, hace ángulo obtuso hacia el Poniente en vein
dando con la Calle Morelia las dos primeras medidas
medida con el ejido de Chichimequillas de Escobedo, y
quincuenta y seis metros y cincuenta centímetros, con la
Amora.

---SEGUNDA.--- Los señores JULIO Y FRANCISCO COVARRUBIAS PR
otorgan la presente DONACION PURA en favor del MUNICIPIO
ZITACUARO, las cuatro fracciones de terreno antes deslinda
libre de todo gravamen y responsabilidad, al corriente en
pago de sus impuestos prediales, con todas sus entradas y
das, usos, costumbres y servidumbres, activas y pasivas y
con cuanto les toca y pertenece, quedando obligados a resp
en todo tiempo del saneamiento para el caso de evicción, en
términos de Ley.

---TERCERA.--- El señor LEON VILCHIS ALVAREZ, en su calidad
Síndico del Honorable Ayuntamiento y Comisionado para es
otorgamiento, ACEPTA PARA EL MUNICIPIO DE ZITACUARO la pr
DONACION PURA y se da por recibido del presente título de
dominio que la ampara.

---PERSONALIDAD.--- El señor LEON VILCHIS ALVAREZ acreditó
personalidad con el nombramiento expedido a su favor como
dico del Honorable Ayuntamiento de Zitácuaro, que tuvo a
vista, se lo devuelvo y además, como comisionado para ace
esta donación pura, con la copia certificada de la acta
tada con motivo de la sesión extraordinaria de Cabildo, he
dida por el señor Secretario del propio Ayuntamiento, que
"EL C. LIC. JERONIMO MORALES PARRALES, Secretario del H.
Ayuntamiento Constitucional de Zitácuaro, Michoacán de Ocu
que actúa con base en la Fracción III del Artículo 57 de la
Orgánica vigente.--- CERTIFICA:--- Que en el Acta de la Sesión
Extraordinaria de Cabildo número 9 nueve de fecha 3 tres de
abril de 1979 mil novecientos setenta y nueve, en su to
dice:---"Acta número 9 nueve de Sesión Extraordinaria de
En la Heroica Ciudad de Zitácuaro, Michoacán de Ocampo
siendo las 14:00 catorce horas del día 3 tres de abril de
mil novecientos setenta y nueve, reunidos en el salón de
sesiones de cabildo y previa citación expresa del C. Lic.
Jerónimo Morales Parrales, Secretario de este H. Ayunta
a los CC. Arq. Roberto Herrera Medina, Presidente Mun
Profr. Hermenegildo Carabajal Avila, León Vilchis Alvar
Martín García Flores, Moisés Salazar Contreras y J. Cr
cho González, Regidores Propietarios, a efecto de lle
cabo sesión extraordinaria de cabildo fundamentada en el
artículo 44 de la Ley Orgánica Municipal vigente y con
siguiente orden del día:--- 1.--- Lista de existentes.--- 2.---
lación de la sesión correspondiente.--- 3.--- Autorizar por
al C. León Vilchis Álvarez, para que acepte a nombre

Julio Covarrubias
Francisco Covarrubias



Ayuntamiento la donación con el Fraccionamiento "Aguacatera del Monte".- Acto seguido y como primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia, comprobándose que estaban presentes todos y cada uno de los miembros del Cuerpo Edilicio.- A consecuencia de la referida asistencia, el C. Presidente Municipal declara formalmente instalada esta sesión y válidos los trabajos que en ella se desarrollen.- En cuanto al tercero de los puntos de la orden del día, el Arquitecto Roberto Herrera Medina, hace del conocimiento al Cuerpo Edilicio que en consecuencia de la licencia de fraccionamiento que otorgue tanto el Gobierno del Estado como este Ayuntamiento el Fraccionador deberá hacer las donaciones de terreno que para uso de servicio público se establecen en la Ley de la Materia.- En atención a lo anterior los señores Julio y Francisco Covarrubias Richards, comparecieron ante esta Presidencia Municipal a fin de poner a disposición de la misma el área de donación que corresponde, solicitando a su vez se nombre a la persona física que deba representar al Municipio en la elevación a escritura pública de la mencionada donación, misma que se desprende de las obligaciones del Fraccionamiento "Aguacatera del Monte", propiedad de las personas mencionadas.- A tal virtud el Arq. Roberto Herrera Medina, propone que por su carácter de Síndico del Ayuntamiento y de conformidad con sus funciones sea el C. León Vilchis Alvarez quien a nombre del Honorable Ayuntamiento reciba en escritura pública la donación alusiva.- Se pasa a votación la propuesta anterior, manifestando todos y cada uno de los regidores unánimemente su conformidad; por lo que se comisiona al C. León Vilchis Alvarez, Regidor Síndico para que a nombre y representación de este Honorable Ayuntamiento se constituya ante la fe del Lic. Raúl Reyes H., Notario Público No. 36 de esta Ciudad y reciba en donación el área que corresponda de acuerdo a la Ley de Fraccionamientos vigente en el Estado, suscribiendo la escritura pública que en consecuencia emane.- No habiendo otro punto que tratar y siendo las 15:00 quince horas del día de la fecha, se clausura la Sesión Extraordinaria y para los efectos de Ley se levanta esta acta, sancionándola con su firma y la del H. Ayuntamiento.- Una firma ilegible.- El Secretario Municipal.- Arq. Roberto Herrera Medina.- Una firma ilegible.- C. C. Regidores, Prefr. Hermenegildo Carbajal Avila, León Vilchis Alvarez, Martín García Flores, Emilio García Guzmán, Epifanio Salazar Contreras, J. Cruz Camacho González.- Firmados por todos y cada uno de ellos".- Es copia fielmente tomada del original para que surta efectos.- Heroica Ciudad de Aguacatera, Coahuila, a los 3 días del mes de abril de 1950.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1979 mil novecientos setenta y nueve. DOY FE. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. Una firma ilegible. Escrito a mandado de LIC. JERONIMO MORALES PALLARES.

--- GENERALES: --- El señor JULIO COVARRUBIAS RICHARDO, nacido el día diecinueve de septiembre de mil novecientos treinta y tres, casado, agricultor, originario de la Ciudad de México y vecino de esta población, con domicilio en la Calle Degollado Fontote número nueve. El señor FRANCISCO COVARRUBIAS RICHARDO, nacido el día veintiocho de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco, casado, agricultor, originario de la Ciudad de México y vecino de la ranchería El Naranjo, perteneciente a la Tenencia de Chichimequillas de Escobedo, de este Municipio y Distrito de Zitácuaro, y el señor LEON VILCHIS ALVAREZ, nacido el día dieciocho de julio de mil novecientos veintiocho, casado, comerciante, originario de San José Villa de Allende, Estado de México y vecino de esta Ciudad, con domicilio en Calle Benedito López Norte número dos.

--- YO EL NOTARIO, CERTIFICO que todo lo relacionado e inscrito concuerda fielmente con sus originales a que me remito y ha sido leído a la vista; de que considero a los otorgantes con la capacidad necesaria para el otorgamiento de este acto, quienes me manifestaron ser mexicanos por nacimiento, y exentos del pago del Impuesto sobre la Renta y de que los otorgantes fue la presente escritura, se manifestaron conformes, ratificaron y firmaron en mi Oficio Público a las trece horas del mismo día. DOY FE.

--- Tres firmas ilegibles. El sello de la Presidencia Municipal. ANTE MI: Raúl Reyes H. Firmado. El sello de autorización EN MI OFICIO PUBLICO a las diez horas del día veintiseis de agosto de mil novecientos setenta y nueve por haberse observado en el otorgamiento de la presente escritura de donación los requisitos de ley, no causándose Traslado de Dominio, el Impuesto del Timbre, ni el Impuesto Municipal por este asunto. DOY FE. Raúl Reyes H. El sello de autorización.

--- ES PRIMERO TESTIMONIO, PRIMERO EN SU ORDEN QUE SE CONSERVA EN SU MATRIZ PARA QUE SIRVA DE TITULO DE DOMINIO AL H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN, VA EN TRES HOJAS CON LOS TIMBRES DE LEY CORRESPONDIENTES DEBIDAMENTE COTEJADO Y CORREGIDO. --- HERCIJA CIUDAD DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN, A DIECISIETE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE.



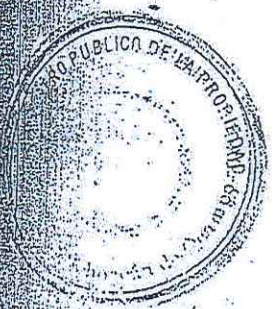
Handwritten signature of the notary.

Vertical handwritten notes on the left margin, including the name 'Luis...' and other illegible text.

CONCUERDA con la suit que para su registro presento el suit que se devuelve con nota de esta inscripcion, previo estajo hecho por el suscritor; habiendose pagado en la Oficina de Rentas Local por derechos de inscripcion no concuerda

segun recibo numero 7 que me da la vista. Day de Sept 19 74 Morelia, Mich. a 7 de Sept 19 74

EL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO



ENCARGADA VAREZAS FORTIQUO WAFY (COPIA)

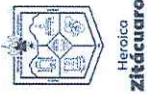
Handwritten signature and stamp: WAFY (COPIA) REGISTRO

MORELIA

Vertical handwritten notes on the left margin, including a signature and the name 'Luis...

Vertical handwritten note on the right margin: 'apropiado'

Vertical handwritten notes on the right margin, including a signature and the name 'Luis...'



Heroico Zitácuaro

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2022



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

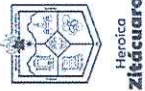
SEGUNDO MODIFICATORIO

Abril de 2022

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZITÁCUARO, MICHOACÁN.

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022

No.	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	METAS PROGRAMADAS			COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS PROGRAMADOS			OBSERVACIONES	
			CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS			CONVENIDO				
								MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL		
Agua Potable												
1	APAU	Equipamiento electromecánico del Pozo "México 68" y construcción del sistema de agua potable en la zona de cobertura, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	14,000	\$ 10,915,551.73	\$	2,728,887.93	\$	2,728,887.93	\$	5,457,775.87
2	APAU	Construcción del Circuito Hidrométrico e Instalación de equipos de telemetría para las redes de distribución en el sector "Mora y Lerdo", en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	24,250	\$ 10,190,660.87	\$	2,547,665.21	\$	2,547,665.22	\$	5,095,330.44
3	APAU	Construcción del Circuito Hidrométrico e Instalación de equipos de telemetría para las redes de distribución en el sector "El Cerrito", en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	27,820	\$ 12,927,392.85	\$	3,231,848.21	\$	3,231,848.21	\$	6,463,696.43
4	APAU	Construcción del Circuito Hidrométrico e Instalación de equipos de telemetría para las redes de distribución en el sector "Rayón", en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	16,692	\$ 8,958,266.65	\$	2,239,566.66	\$	2,239,566.66	\$	4,479,133.33
5	SAPA	Perforación del pozo profundo "México 68", ubicado en la calle prolongación de México 68, en la colonia Manga de Clavo.	1	OBRA	14,000	\$ 3,664,413.02	\$ 3,664,413.02					
6	APAU	Modernización de las instalaciones del Manantial La Ciénega y rehabilitación de tanques, líneas y redes de agua potable en la zona de cobertura, en la Ciudad de Zitácuaro Michoacán.	1	OBRA	618	\$ 12,793,572.72	\$	3,198,393.18	\$	3,198,393.18	\$	6,396,786.36
7	APAU	Rehabilitación de la línea de alimentación del Pozo 2 "La Joya" en la calle de Artillería, de Reforma a Morelos.	1	OBRA	10,261	\$ 5,538,618.42	\$	1,384,654.60	\$	1,384,654.61	\$	2,769,309.21



Héroica
Zitácuaro

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2022

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de
Zitácuaro



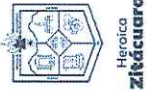
SEGUNDO MODIFICATORIO

Abril de 2022

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZITÁCUARO, MICHOACÁN.

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022

No.	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROPIOS	RECURSOS PROGRAMADOS			OBSERVACIONES
			CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS		COSTO TOTAL	CONVENIDO		
								MUNICIPAL	ESTATAL	
8	APAU	Equipamiento electromecánico de la reposición del pozo profundo "La Joya".	1	OBRA	20,000	\$ 3,080,948.68	\$ 770,237.17	\$ 770,237.17	\$ 1,540,474.34	
9	APAU	Construcción de la línea de conducción del Pozo No. 3 al Tanque de almacenamiento "El CBTIS", alimentación a la red y rehabilitación del Tanque "El CBTIS".	1	OBRA	8,325	\$ 4,818,946.07	\$ 1,204,736.51	\$ 1,204,736.52	\$ 2,409,473.04	
10	APAU	Rehabilitación de las instalaciones del Tanque de Almacenamiento "El CBTIS".	1	OBRA	4,800	\$ 972,937.50	\$ 243,234.37	\$ 243,234.38	\$ 486,468.75	
11	APAU	Rehabilitación de las instalaciones del Tanque de Almacenamiento "La Joya".	1	OBRA	7,960	\$ 1,166,661.67	\$ 291,665.41	\$ 291,665.42	\$ 583,330.84	
12	APAU	Rehabilitación del tren de piezas especiales, obra civil y tanques de distribución en la zona de cobertura del Pozo No.6 "Parque Industrial".	1	OBRA	11,254	\$ 2,301,595.36	\$ 575,398.84	\$ 575,398.84	\$ 1,150,797.68	
13	PRODDER	Rehabilitación de la red de agua potable en las calles y andadores entre Joaquín Amaro y Felipe Ángeles en la Colonia El Moral.	1	OBRA	618	\$ 1,215,982.35	\$ 303,995.58	\$ 303,995.59	\$ 607,991.18	
14	PRODDER	Rehabilitación de las instalaciones del tanque de almacenamiento "La Mangana", en Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	850	\$ 779,213.32	\$ 389,606.66		\$ 389,606.66	
15	PRODDER	Rehabilitación de las instalaciones del tanque de almacenamiento superficial "La Palma de Cedano", en Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	1,650	\$ 870,670.62	\$ 435,335.31		\$ 435,335.31	
16	APAU	Rehabilitación del interior del Tanque de Almacenamiento "El Cerrito".	1	OBRA	14,680	\$ 1,497,195.82	\$ 374,298.95	\$ 374,298.96	\$ 748,597.91	



Heroica Zitácuaro

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2022



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

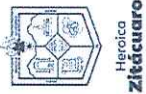
SEGUNDO MODIFICATORIO

Abril de 2022

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZITÁCUARO, MICHOACÁN.

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022

No.	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROPIOS	RECURSOS PROGRAMADOS			OBSERVACIONES
			CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS		COSTO TOTAL	CONVENIDO		
								MUNICIPAL	ESTATAL	
17	APAU	Rehabilitación de la línea de agua potable en la calle Nezahualcóyotl entre Moctezuma y prolongación de Andrés Landa y Piña Norte.	1	OBRA	5,000	\$ 1,614,833.95	\$ 403,708.48	\$ 403,708.49	\$ 807,416.98	
18	APAU	Rehabilitación de las instalaciones del tanque de almacenamiento superficial "Fovissste", en Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	1,650	\$ 875,386.62	\$ 437,693.31	\$	\$ 437,693.31	
19	APAU	Ampliación del Sistema de Agua Potable en el Fraccionamiento El Palmar, en H. Zitácuaro, Michoacán	1	OBRA	1,650	\$ 4,684,217.66	\$	\$ 1,171,054.41	\$ 1,171,054.42	\$ 2,342,108.83
20	APAU	Construcción del tanque de almacenamiento de 350 m3 en la zona de cobertura comprendida del Fraccionamiento "Paseo de La Montaña" hasta la Calle Presa de San Antonio en H. Zitácuaro, Michoacán	1	OBRA	3,850	\$ 2,148,231.43	\$	\$ 537,057.85	\$ 537,057.86	\$ 1,074,115.72
21	APAU	Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable del Fraccionamiento "Paseo de La Montaña" hasta la Calle Presa de San Antonio en H. Zitácuaro, Michoacán	1	OBRA	3,850	\$ 4,141,464.09	\$	\$ 1,035,366.02	\$ 1,035,366.02	\$ 2,070,732.05
22	APAU	Construcción de Tanque de Almacenamiento "La Carolina II".	1	OBRA	9,750	\$ 1,350,000.00	\$	\$ 337,500.00	\$ 337,500.00	\$ 675,000.00
23	SAPA	Construcción de muro de contención en el puente ubicado en el camino de acceso a la PTARZ.	1	OBRA	35,000	\$ 1,623,533.18	\$	\$ 405,883.29	\$ 405,883.30	\$ 811,766.59
24	APAU	Rehabilitación de la línea de alta tensión en las instalaciones del Pozo No. 5 "Pueblo Nuevo"	1	OBRA	17,090	\$ 1,877,107.07	\$	\$ 469,276.76	\$ 469,276.77	\$ 938,553.54
25	APAU	Reubicación de la línea de alta tensión en las instalaciones del Manantial "La Carolina II".	1	OBRA	14,242	\$ 2,686,393.08	\$	\$ 671,598.27	\$ 671,598.27	\$ 1,343,196.54



ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2022

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro



SEGUNDO MODIFICATORIO

Abril de 2022

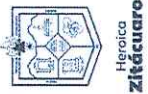
NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZITÁCUARO, MICHOACÁN.

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022

No.	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	METAS PROGRAMADAS			COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS PROGRAMADOS			OBSERVACIONES
			CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS			MUNICIPAL	CONVENIDO		
									ESTATAL	FEDERAL	
26	APAUUR	Tercera etapa del canal de concreto, caída rápida y tanque amortiguador de la Barranca del Diablo, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	15,000	\$ 9,999,493.36		\$ 2,499,873.34	\$ 2,499,873.34	\$ 4,999,746.68	
27	APAUUR	Construcción del colector pluvial Lázaro Cardenas en H. Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	13,500	\$ 18,390,679.02		\$ 4,597,669.75	\$ 4,597,669.76	\$ 9,195,339.51	
28	APAUUR	Construcción del colector pluvial en el Libramiento Samuel Ramos hasta su interconexión con el canal existente en la Unidad Deportiva (sobre la calle Leyes de Reforma), en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	4,145	\$ 13,218,368.64		\$ 3,304,592.16	\$ 3,304,592.16	\$ 6,609,184.32	
29	APAUUR	Construcción del colector Pluvial en la Calle Victoria del Boulevard Héctor Terán a la Calle Prolongación de Morelos, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	30,750	\$ 18,900,909.58		\$ 4,725,227.39	\$ 4,725,227.40	\$ 9,450,454.79	
30	APAUUR	Construcción del subcolector "La Carolina" para su interconexión al Colector Sur, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	14,490	\$ 8,148,510.32		\$ 2,037,127.58	\$ 2,037,127.58	\$ 4,074,255.16	
31	APAUUR	Rehabilitación de descargas de drenaje sanitario de la calle Lerdo de Tejada de Benedicto López a Lázaro Cárdenas, en H. Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	3,782	\$ 574,691.12		\$ 143,672.78	\$ 143,672.78	\$ 287,345.56	
32	APAUUR	Rehabilitación del subcolector sanitario de la calle Lerdo de Tejada Poniente entre Benedicto López y Lázaro Cárdenas.	1	OBRA	4,145	\$ 4,430,499.17		\$ 1,107,624.79	\$ 1,107,624.79	\$ 2,215,249.59	
33	APAUUR	Construcción del subcolector sanitario de la Calle Leandro Valle Sur entre Hidalgo Oriente y Zaragoza Oriente.	1	OBRA	2,450	\$ 4,196,800.41		\$ 1,049,200.10	\$ 1,049,200.10	\$ 2,098,400.21	

Alcantarillado y Saneamiento

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.



Heróico
Zitácuaro

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2022



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de
Zitácuaro

SEGUNDO MODIFICATORIO

Abril de 2022

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZITÁCUARO, MICHOACÁN.

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022

No.	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	METAS PROGRAMADAS			COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS PROGRAMADOS			OBSERVACIONES
			CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS			MUNICIPAL	CONVENIDO		
									ESTATAL	FEDERAL	
34	APAUUR	Construcción del subcolector sanitario de la Calle Hidalgo entre Morelos y Benedicto López.	1	OBRA	1,200	\$ 2,628,386.22	\$ 657,096.55	\$ 657,096.56	\$ 1,314,193.11		
35	APAUUR	Rehabilitación del subcolector sanitario de la Calle Mora del Cañonazo sur entre Hidalgo y Ocampo.	1	OBRA	4,145	\$ 2,668,332.79	\$ 667,083.19	\$ 667,083.20	\$ 1,334,166.40		
36	APAUUR	Construcción del subcolector sanitario de la Calle Presa de San Antonio, entre Lago de Pátzcuaro y Lago de Zirahuén.	1	OBRA	4,145	\$ 3,141,855.99	\$ 785,463.99	\$ 785,464.00	\$ 1,570,928.00		
37	APAUUR	Construcción del colector pluvial en la tercera cerrada de Crescencio Morales Poniente	1	OBRA	1,324	\$ 2,372,180.42	\$ 593,045.10	\$ 593,045.11	\$ 1,186,090.21		
38	APAUUR	Rehabilitación de cajas derivadoras, construcción de vados y estructuras de interconexión en el Colector Norte	1	OBRA	24,600	\$ 1,644,460.16	\$ 411,115.04	\$ 411,115.04	\$ 822,230.08		
39	APAUUR	Rehabilitación del drenaje sanitario en los tramos colapsados en la zona poniente de la ciudad en H. Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	8,470	\$ 3,596,716.07	\$ 899,179.01	\$ 899,179.02	\$ 1,798,358.04		
40	APAUUR	Rehabilitación del Subcolector Mirto y su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	1,380	\$ 5,763,884.98	\$ 1,440,971.24	\$ 1,440,971.25	\$ 2,881,942.49		
41	APAUUR	Rehabilitación del Subcolector Francisco Márquez y su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	2,320	\$ 6,767,301.51	\$ 1,691,825.37	\$ 1,691,825.38	\$ 3,383,650.76		
42	APAUUR	Construcción del Subcolector "Barandillas" y su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	2,780	\$ 3,850,701.54	\$ 962,675.38	\$ 962,675.39	\$ 1,925,350.77		

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature: B. Morales]



ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2022



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

SEGUNDO MODIFICATORIO

Abril de 2022

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZITÁCUARO, MICHOACÁN.

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022

No.	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROPIOS	RECURSOS PROGRAMADOS			OBSERVACIONES	
			CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL		
43	PROSANEAR	Interconexión del Colector Norte de la Calle González Ortega a la Calle Primo Tapia	1	OBRA	4,850	\$ 4,334,147.57	\$ 1,300,244.27			\$ 3,033,903.30	
44	PROSANEAR	Construcción del Subcolector Carlos María Bustamante, para su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán	1	OBRA	1,350	\$ 2,612,617.92	\$ 783,785.38			\$ 1,828,832.54	
TOTAL=						\$ 219,934,331.52	\$ 7,011,077.95	\$ 51,699,470.46	\$ 51,699,470.68	\$ 109,524,312.43	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

1ER INFORME TRIMESTRAL DE LABORES (ENERO - MARZO 2022)

En cumplimiento a la fracción XI del artículo 34 del Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, que a la letra dice:

Artículo 34.- El director general del SAPA, deberá ser ciudadano mexicano con experiencia técnica y administrativa comprobada en materia de agua, y tendrá las siguientes atribuciones y facultades:

.../

XI. "Rendir a la Junta de Gobierno un informe trimestral y anual de labores del SAPA, así como los informes sobre el cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Gobierno".

Al respecto, me permito presentar el informe que contiene la información referente a las actividades, obras y acciones realizadas por el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro para el mejoramiento de los servicios prestados en la ciudad de Zitácuaro y las zonas de cobertura, durante los meses de Enero – Marzo del año 2022.

La estructura de este informe consta de los siguientes temas:

- Agua Potable
- Alcantarillado
- Saneamiento
- Estudios y Proyectos
- Comercial
- Unidad Jurídica
- Cultura del Agua
- Cuenta Pública

AGUA POTABLE

Concepto	1er. Trim	2o. Trim	3er. Trim	4o. Trim	Total 2022
Ampliación de red de agua potable (ml)	-				0
Reparación de fugas	63				63
Reconexiones de servicio	208				208
Colocación y cambio de válvulas de seccionamiento	5				5
Revisión y reparación de válvulas	4				4
Monitoreos de calidad del agua realizados en fuentes y red	135				135
Pipas solicitadas por el municipio para diferentes dependencias oficiales.	154				154

MANTENIMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN:

Durante los meses de enero a marzo, se repararon 63 fugas en las redes de distribución y tomas domiciliarias, así mismo se realizaron 208 reconexiones de servicio.

Entre las acciones más relevantes se encuentran:

- Reparación de fuga en línea de PVC de 10" que cruza la Unidad Deportiva La Joya.
- Reparación de fuga en línea de asbesto de 8" en la calle Artillería Ote 34.
- Reparación de fuga en línea de asbesto de 8", en la calle Mora del Cañonazo Nte. 18-B.
- Reparación de fuga en línea de distribución de PVC de 8" en la calle Lago de Pátzcuaro esquina con Presa San Antonio.
- Reparación de fuga en línea de asbesto de 8", en la calle Mora del Cañonazo Nte. 16.
- Reparación de fuga en línea de asbesto de 6" en la calle Hidalgo Ote 132.
- Reparación de fuga en línea de asbesto de 6" en la calle Mariano Matamoros esquina con Guadalupe Victoria.

COLOCACIÓN DE VÁLVULAS: Se llevó a cabo la colocación y/o cambio de 5 válvulas, así como la revisión y/o reparación de 4 válvulas en distintos puntos de la ciudad, para mejorar el servicio de agua potable mediante el seccionamiento y control de las redes de distribución.

Concepto	Diámetro	Cantidad	Total
Colocación y cambio de válvulas de seccionamiento	3"	2	5
	8"	2	
	10"	1	
Revisión y reparación de válvulas	3"	1	4
	4"	2	
	8"	1	
TOTAL			9

DISTRIBUCIÓN DE GAS CLORO E HIPOCLORITO DE SODIO EN LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO: Con la finalidad de asegurar la correcta cloración del agua que se distribuye a la ciudad, durante los meses de enero a marzo se continuo con el seguimiento a la distribución de gas cloro e hipoclorito de sodio en las fuentes de abastecimiento

MONITOREO Y CALIDAD DEL AGUA: Durante el trimestre se realizaron 135 monitoreos de la calidad del agua de la red de agua potable (tomas domiciliarias) y edificios oficiales, a fin de asegurar que el agua suministrada cumpla con la NOM-127-SSA1-1994 (límite permisible de cloro residual de 0,2 – 1,5 mg/l.).

DISTRIBUCIÓN DE PIPAS DE AGUA: Se distribuyeron un total de 154 pipas de agua a solicitud del Ayuntamiento para diferentes dependencias oficiales.

Dependencia	Numero de Pipas suministradas	Volúmen suministrado (lt)
Cuartel militar	88	352,000
Fiscalía regional Zitácuaro	13	130,000
Policía Michoacán	38	380,000
Presidencia municipal (varios)	15	660,000
Total	154	1'522,000

OTROS TRABAJOS REALIZADOS

- Habilitación de represa, desazolve de cárcamo e instalación de equipo para rebombeo de agua de riego en la comunidad de La Encarnación (Dos Ríos)
- Habilitación de represa encause del río e instalación de equipo para rebombeo de agua de riego a la comunidad de Camébaro

1. ALCANTARILLADO.

Para la correcta operación de los sistemas de alcantarillado, durante los meses de enero a marzo de 2022 se realizaron las siguientes acciones:

Concepto	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total acumulado 2022
Ampliación de red general de drenaje (ml)	0				0 ml
Rehabilitación de red general de drenaje (ml)	22				22 ml
Limpieza y desazolve de rejillas	22				22
Desazolve de red de drenaje (ml)	490				490 ml
Desazolve de descargas domiciliarias (ml)	514				514 ml
Desazolves pozos de visita	18				18
Rehabilitación de pozos de visita	2				2
Rehabilitación de descargas domiciliarias (ml)	75				75 ml
Descargas domiciliarias nuevas (ml)	175				175 ml
Construcción de pozos de visita	3				3

REHABILITACIÓN DE RED GENERAL DE DRENAJE

- Rehabilitación de drenaje general en la calle Lago de Pátzcuaro esquina Presa San Antonio
- Rehabilitación de drenaje general en la calle Reforma Agraria Sur 2
- Rehabilitación de drenaje general en la calle Altamirano Nte. 51
- Rehabilitación de drenaje general en el Parque Industrial a la altura de "Sello Rojo"
- Rehabilitación de drenaje general en la calle Antonio Sesma 10.

LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE REJILLAS, DRENAJES Y POZOS DE VISITA

- Limpieza y desazolve de rejillas en la calle Gral. Pueblita Sur
- Limpieza y desazolve de rejillas en la calle Dr. Emilio García, esquina con Hidalgo Pte
- Limpieza y desazolve de rejillas en el fraccionamiento
- Mirador de Oriente
- Sondeo y desazolve de drenaje general por obstrucción en Av. Independencia esquina con Belisario Domínguez
- Desazolve de registro en el Libramiento Samuel Ramos
- con Ley Lerdo
- Sondeo e inspección de drenaje por filtración de aguas residuales del Colegio Panamericano a la Secundaria No.1
- Sondeo y desazolve de descarga doméstica en la 3ª Cerrada de Crescencio Morales Pte 7
- Sondeo y desazolve a drenaje general en la calle 5 de diciembre de 1810
- Desazolve de pozos de visita
- Desazolve de pozo de visita en la calle Belisario Domínguez esquina Río San Isidro en el Escobal
- Sondeo y desazolve de pozos de visita en la calle Constitución del 57 esquina con Ley de Lerdo
- Rehabilitación de pozo de visita en Paseo de la Carolina
- Sondeo a drenaje general y desazolve de pozo de visita en la calle Obreros frente al lote 10'
- Reparación de pozos de visita (3) donde desviaban aguas residuales en terrenos adyacentes a la Planta de Tratamiento

REHABILITACIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS

- Rehabilitación de descarga doméstica en la calle Crescencio Morales Pte. 117
- Rehabilitación de descargas domesticas en distintos puntos de la ciudad

DESCARGAS DOMICILIARIAS NUEVAS

- Conexión de descarga domiciliaria nueva en la calle Miguel Carrillo Ote. 22
- Conexión de descargas domiciliarias nuevas en distintos puntos de la ciudad

2. SANEAMIENTO.

Durante este periodo, en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Zitácuaro (PTARZ) continuaron los trabajos de rehabilitación de la Planta de Tratamiento por parte del Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC), así como acciones para guarda y protección de las instalaciones e identificación de desvíos de aguas residuales, entre los cuales destacan:

- Trabajos de preparación para la prueba de los equipos sopladores del Reactor Biológico.
- Realización de pruebas a las lámparas para desinfección mediante luz ultra violeta en el tanque de desinfección
- Mantenimiento a las válvulas del área de Pretratamiento
- Mantenimiento a las válvulas del área de Pretratamiento
- Instalación de rastras en Tanque de Sedimentación
- Realización de pruebas al Filtro Banda
- Mantenimiento a válvulas en el Cárcamo Seco
- Se realizó un recorrido al predio que ocupa la PTAR para dismantelar cercas de alambre de púas que invadían la propiedad
- Se realizaron recorridos a los colectores norte y sur para identificar conexiones clandestinas para el desvío de las aguas residuales
- Se realizo la limpieza y desazolve del canal que recoge las demasías de los colectores en la parte posterior de la PTAR

- Recorrido por registros que conectan a los colectores para identificar desvíos y actualizar convenios para el uso del agua residuales.
- Se realizó una visita guiada por las instalaciones de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales a alumnos de la escuela Secundaria No. 2, así como a alumnos de la Universidad Centro Panamericano de Estudios Superiores, en donde se les explico el proceso que sigue de tratamiento de las aguas residuales en las instalaciones de la PTAR

3. ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRA PÚBLICA.

Durante los meses de enero a marzo de 2022, se realizaron 38 estudios técnicos entre los que se incluyen: visitas de inspección, recorridos en tanques y fuentes de abastecimiento de agua potable, levantamientos topográficos y supervisión de obras; se realizaron 35 estudios de factibilidad de servicios para nuevos desarrollos, fraccionamientos, establecimientos comerciales o cambios de uso de suelo; se elaboraron 21 proyectos para obras de agua potable y drenaje para ingresar la gestión para obtener recursos federales y estatales para su ejecución y se realizaron 26 apoyos correspondientes al área técnica.

Indicador	Metas 1er Trimestre	Trabajos realizados
I. Estudios Técnicos	24	38
II. Factibilidades	24	35
III. Proyectos	12	21
IV. Apoyo a otras áreas (transversalidad).	8	26

ESTUDIOS TÉCNICOS:

- Rehabilitación de las instalaciones del Tanque de Almacenamiento "La Joya".
- Rehabilitación del tanque de distribución "Parque Industrial I" ubicado en el Pozo No.6.
- Rehabilitación del tanque de distribución "Parque Industrial II" ubicado en la zona industrial.
- Rehabilitación del tren de piezas especiales y obra civil en el Pozo No. 6
- Ampliación de la red de agua potable en la Colonia "La Fundición", en la Tenencia de San Juan Zitácuaro, Municipio de Zitácuaro, Michoacán.
- Rehabilitación de la red de agua potable en las calles y andadores entre Joaquín Amaro y Felipe Ángeles en la Colonia El Moral.
- Reubicación de la línea de conducción del Manantial "La Ciénega".
- Rehabilitación del interior del Tanque de Almacenamiento "El Cerrito".
- Rehabilitación de la línea de agua potable en la calle Nezahualcóyotl entre Moctezuma y prolongación de Andrés Landa y Piña Norte.
- Rehabilitación de la línea de agua potable en la calle Ocampo Oriente entre Mora del Cañonazo Sur y Manuel Altamirano Sur
- Equipamiento electromecánico del Pozo "México 68" y construcción del sistema de agua potable en la zona de cobertura, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.
- Construcción del Circuito Hidrométrico e Instalación de equipos de telemetría para las redes de distribución en el sector "Mora y Lerdo", en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.
- Construcción del Circuito Hidrométrico e Instalación de equipos de telemetría para las redes de distribución en el sector "El Cerrito", en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.
- Construcción del Circuito Hidrométrico e Instalación de equipos de telemetría para las redes de distribución en el sector "Rayón", en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.
- Tercera etapa del canal de concreto, caída rápida y tanque amortiguador de la Barranca del Diablo, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.
- Construcción del colector pluvial Lázaro Cárdenas - Hidalgo, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.
- Construcción del colector pluvial Libramiento Samuel Ramos - Boulevard Suprema Junta Nacional Americana, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.
- Construcción del colector Pluvial en la Calle Victoria del Boulevard Héctor Terán a la Calle González Ortega, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.
- Construcción del subcolector "La Carolina" para su interconexión al Colector Sur, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.
- Levantamiento y postproceso de los puntos de control ubicados en el Tanque "El Cerrito II", Avenida Revolución y Libramiento Francisco J. Múgica.
- Ampliación del canal pluvial existente en el Fraccionamiento San Juan, junto a las instalaciones del COBAEM Plantel Zitácuaro.
- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la Prolongación de la Calle Benito Juárez en la Tenencia de Coatepec de Morelos.
- Ampliación de la red de agua potable en la Calle Joaquín Amaro entre Felipe Ángeles y Vicente Suárez, para su interconexión hacia la Avenida Revolución.

- Levantamiento y postproceso de los puntos de control ubicados en Calle Cerro de Las Papas y Libramiento Francisco J. Múgica.
- Levantamiento y análisis de las aportaciones de aguas residuales para la rehabilitación del subcolector Lerdo de Tejada Poniente.
- Levantamiento y análisis de las aportaciones de aguas residuales para la rehabilitación del subcolector Leandro Valle Sur.
- Levantamiento para la construcción del sistema de agua potable en el Fraccionamiento Vida y Salud.

Como parte de la **colaboración con la Dirección de Obras Públicas Municipales** se elaboraron los estudios técnicos para la rehabilitación de la red de agua potable y drenaje existente en las siguientes vialidades:

- Calle Moctezuma Poniente; tramo: de Calle Pípila a Manuel Doblado.
- 2a. Cerrada de Reforma Agraria; tramo: de Cerrada de Crescencio Morales Pte. a Reforma Agraria Sur
- Calle Profa. Antonia García; tramo: de Profa. Evangelina Rodríguez a Prol. de Manuel Doblado Nte.
- Calle Perla, Colonia La Joya; tramo: de Avenida Morelia a Calle Plan de Ayala
- Calle Privada Presa El Rosario; tramo: de Calle Presa El Rosario hacia Calle Presa de Valsequillo
- Calle Francisca Carrillo (Carmen Serdán); tramo: de Avenida Morelia a Calle Artillería.
- Calle Laguna del Carmen; tramo: de Calle Laguna Verde a Calle Belisario Domínguez.
- Fracc. Melchor Ocampo 1a. Etapa; calles: Cerrada de Melchor Ocampo y 1a. Cerrada de Melchor Ocampo
- Calle Benito Juárez Norte; tramo: de Moctezuma Pte. a Cuauhtémoc Pte.

ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS:

Respecto a los estudios de factibilidad, se realizaron 38 visitas de inspección, se realizaron 35 estudios de factibilidad de servicio para nuevos desarrollos, fraccionamientos, establecimientos comerciales o cambios de uso de suelo, se elaboró 1 dictamen de no factibilidad.

Concepto	1er. Trimestre	2o. Trimestre	3er. Trimestre	4o. Trimestre	Total 2022
Visitas de inspección	38				38
Estudios de factibilidad	35				35
Dictámenes de no factibilidad	1				1
Apoyo técnico a otras áreas del Organismo	26				26

No.	UBICACIÓN	GIRO	IMPORTE	
			CALCULADO	PAGADO
1	Lázaro Cárdenas Sur No.22	Escuela Nivel Medio Superior	\$ 19,411.48	\$ 5,000.00
2	Prolongación de México 68	Fraccionamiento "Biosfera Residencial" (29 lotes) CONVENIO ÁREA JURIDICA	\$ 329,945.52	\$ 329,945.52
3	El Zapote, Manzana 15, Lote 7; terreno denominado "La Mesa"	casa habitación	\$ 10,830.54	\$ 7,829.97
4	Allende No.4-A	Subdivisión y/o lotificación	Ampliación no autorizada DEPTO. OPERACION	
5	Benedicto López Sur No. 46	Subdivisión	Preliminar \$ 6,860.20	
6	5 de Mayo Nte.	Subdivisión (documentación incompleta)	Preliminar \$ 5,225.56	
7	El Zapote, Manzana 10; terreno rústico lote 2	Casa habitación	\$ 8,469.67	\$ 2,200.00
8	Prolongación Pilón Chico S/N (Lote 1)	Casa habitación	\$ 6,166.37	
9	Prolongación Juan José Galeana No.3	Casa habitación	\$ 8,175.33	
10	Cda. Av. Melchor Ocampo, Manzana "B", Lote 29	Casa habitación	\$ 5,000.01	\$ 5,000.01
11	Terreno Rústico denominado "La Mojonera": Carretera Federal No.15, tramo Toluca-Zitácuaro KM.91	Gasera	\$ 43,892.07	
12	5 de Mayo Norte No.23 (antes Cuauhtémoc poniente No.15)	Locales y departamentos (3 niveles)	\$ 28,167.43	

No.	UBICACIÓN	GIRO	IMPORTE	
			CALCULADO	PAGADO
13	Paseo de Las Rosas y Paseo del Manantial	Fraccionamiento Los Aíles	Ampliación no autorizada DEPTO. OPERACION	
14	Loma Larga (Balneario San Juan Viejo) en Loma Larga	Fraccionamiento denominado Predio Loma Larga	No factibilidad	
15	Laguna de Catemaco	Fraccionamiento Lomas de Macadamias	Ampliación no autorizada DEPTO. OPERACION	
16	Rancho La Carolina	Fraccionamiento Lomas de La Carolina Segunda Etapa	Ampliación no autorizada DEPTO. OPERACION	
17	La Mesa de Cedano	Fraccionamiento Rinconada de San Juan	Ampliación no autorizada DEPTO. OPERACION	
18	Lugar conocido con "El Aguacate"	Casa habitación	\$ 7,397.61	
19	Lugar conocido con "El Aguacate"	Casa habitación	\$ 7,186.95	
20	Cerro Los Amoles (Lote 06)	Casa habitación	\$ 8,182.59	\$ 8,182.59
21	Manzana B, Lote 5; Fraccionamiento La Joya	Casa habitación - locales	\$ 5,200.69	
22	Av. Revolución Sur No.225	Edificio en construcción (para SAPA aparece como casa y local)	Notificación pendiente AREA JURIDICA	
23	Moctezuma Oriente, Manzana H (Lotes 1 al 5)	Local comercial	\$ 60,000.00	
24	Sierra Madre Oriental No.20	casa habitación	\$ 7,001.99	\$ 3,893.81

No.	UBICACIÓN	GIRO	IMPORTE	
			CALCULADO	PAGADO
25	Lago de Metztlán 11A	casa habitación	\$ 5,285.70	\$ 5,285.70
26	Donaciano Ojeda Sur No.5 (antes No.3)	casa habitación	\$ 10,794.78	
27	Prolongación de Juan José Galeana No.2	casa habitación	\$ 7,012.84	\$ 7,012.84
28	Benito Juárez S/N esq. Vicente Guerrero (Lote 06)	Lote Baldío	\$ 18,246.66	
29	Benito Juárez S/N esq. Vicente Guerrero (Lote 07)	Lote Baldío	\$ 18,246.66	
30	Morelos Sur No.95	Locales comerciales	\$ 12,350.06	
31	Lago de Zirahuén No.26	Fraccionamiento	\$ 54,068.57	
32	Moctezuma Ote. M-05, L20A	Local comercial	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
33	4ta. Cerrada de Azahares No.5	Terreno Baldío	\$ 5,816.82	
34	Leandro Valle Sur 21A	Casa de Huespedes	\$ 15,124.15	
35	2da. Cerrada de Nicolás Bravo Sur No.2 y 2A Lote 2	subdivisión (4 lotes)	\$ 7,128.39	\$ 7,128.39
TOTAL:			\$ 719,102.88	\$ 391,478.83

OBRA PÚBLICA

Durante el 2022 se realizaron 3 proyectos del Anexo Programático de Obras 2021, los cuales fueron posibles por la aportación de recursos propios y recursos federales derivados del programa PRODDER, por un importe de \$959,253.93.

NUM	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	RECURSO PROPIO	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO ESTATAL	RECURSO FEDERAL
7	PRODDER	Rehabilitación de las instalaciones del Manantial "La Cienega", en la Tenencia de Nicolás Romero, Municipio de Zitácuaro, Michoacán.	9,760	382,608.70	191,304.35	-	-	191,304.35
13	PRODDER	Rehabilitación de la línea de agua potable en la calle Ocampo Oriente entre Mora del Cañonazo Sur y Manuel Altamirano Sur.	2,500	246,791.71	123,395.85	-	-	123,395.86
15	PRODDER	Rehabilitación del tanque de almacenamiento "Las Lomas", en Zitácuaro, Michoacán.	1,250	329,853.52	164,926.76	-	-	164,926.76
TOTAL				\$959,253.93	\$479,626.96	-	-	\$479,626.97

Las demás obras consideradas en el Anexo Programático de Obras 2021, no fueron ejecutadas debido a la falta de recursos presupuestales.

Asimismo, las obras consideradas a través del programa PROSANEAR, no pudieron llevarse a cabo debido a que la CONAGUA no radicó recursos para el ejercicio 2021.

4. COMERCIAL

Durante los meses de enero a marzo, se han trabajado en las siguientes acciones y estrategias de mejora

- Reclasificación de tarifas.
- Notificación de pago.
- Requerimientos de pago.
- Limitación y/o corte de servicios.
- Contratación de servicios.
- Cobros de materiales y mano de obra.
- Cobro de derechos por incorporación y uso de obra de cabeza. (factibilidades)
- Regularización de tomas clandestinas
- Pago Anual
- En resumen y como resultado de los esfuerzos realizados por el SAPA para obtener ingresos oportunos y suficientes para lograr la autosuficiencia económica y hacer frente a las necesidades de mantenimiento, durante el primer trimestre del 2022 se logró obtener una eficiencia comercial del **85.38%**, para lo cual se muestran los siguientes datos:

Periodo	Cuenta corriente y/o pago anticipado	Rezago	Otros	Aportaciones y Subsidios	TOTAL INGRESOS
Enero	6,526,194.75	450,397.79	575,577.61	1,611,918.00	9,164,088.15
Febrero	2,936,135.60	1,544,328.29	877,707.73		5,358,171.62
Marzo	1,596,838.05	1,252,046.61	914,087.44		3,762,972.10
TOTAL	\$11,059,168.40	\$3,246,772.69	\$2,367,372.78	\$1,611,918.00	\$18,285,231.87

EFICIENCIA COMERCIAL

- Facturación trimestral: \$14,040,506.87
- Ingreso trimestral por prestación de servicios: \$11,716,676.24
- Eficiencia comercial: 85.38%

Periodo	Cuenta Corriente y/o Pago Anticipado	Rezago	Multas y Recargos	TOTAL INGRESOS	FACTURACIÓN TOTAL	EFICIENCIA COMERCIAL
Enero	2,375,756.17	450,397.79	57,884.48	2,884,038.44	3,079,895.92	93.64
Febrero	2,880,937.79	1,544,328.29	180,946.13	4,606,212.21	6,104,542.86	75.46
Marzo	2,823,293.94	1,252,046.61	151,085.04	4,226,425.59	4,856,068.09	87.03
TOTAL	\$8,079,987.90	\$3,246,772.69	\$389,915.65	\$11,716,676.24	\$14,040,506.87	85.38%

VALOR DEL PADRÓN Y FACTURACIÓN (ENERO 2022)

Tarifa	Cuota	Número de Usuarios del Padrón	Valor del padrón		Facturación
			Valor total del padrón	Número de Usuarios Facturados	
01 Lote Baldío	\$77.15	781	\$60,254.15	460	\$37,302.45
04 Doméstico Popular	\$118.78	1,387	\$164,747.86	801	\$95,978.47
04 Doméstico Popular (Pensionados)	\$59.39	188	\$11,165.32	72	\$4,767.23
06 Doméstica Baja E Interés Social	\$162.89	9,513	\$1,549,572.57	5,782	\$984,640.47
06 Doméstica Baja E Interés Social (Pensionados)	\$81.45	2,931	\$238,729.95	914	\$100,750.17
08 Doméstica Media	\$220.43	3,702	\$816,031.86	2,191	\$513,237.84
08 Doméstica Media (Pensionados)	\$110.22	1,526	\$168,195.72	423	\$66,512.51
09 Doméstica Comercial	\$275.56	576	\$158,722.56	337	\$98,685.96
10 Doméstica Residencial	\$329.43	210	\$69,180.30	124	\$41,875.51
10 Doméstica Residencial (Pensionados)	\$164.72	39	\$6,424.08	14	\$2,468.55
11 Comercial Básica	\$213.10	1,032	\$219,919.20	602	\$134,732.84
12 Comercial	\$366.18	938	\$343,476.84	554	\$218,951.83
13 Comercial Especial	\$723.79	379	\$274,316.41	292	\$276,040.12
14 Industrial	\$1,312.85	47	\$61,703.95	44	\$127,025.06
14 Industrial Básico	\$889.11	73	\$64,905.03	48	\$46,823.67
20 Escolar Nivel 1	\$1,059.35	65	\$68,857.75	58	\$64,221.98
20 Escolar Nivel 2	\$1,589.63	31	\$49,278.53	31	\$49,278.53
22 Inmuebles Oficiales	\$1,446.36	123	\$177,902.28	118	\$208,995.03
24 Edificios de Asistencia y Religiosos	\$287.80	49	\$14,102.20	28	\$7,607.70
TOTAL		23,590	\$4,517,486.56	12,893	\$3,079,895.92

Calidad

15 Usuarios

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VALOR DEL PADRÓN Y FACTURACIÓN (FEBRERO 2022)

Tarifa	Cuota	Número de Usuarios del Padrón	Valor del padrón		Facturación
			Valor total del padrón	Número de Usuarios Facturados	
01 Lote Baldío	\$81.78	781	\$63,870.18	763	\$78,557.84
04 Doméstico Popular	\$125.91	1,391	\$175,140.81	1,384	\$215,855.47
04 Doméstico Popular (Pensionados)	\$62.96	189	\$11,899.44	188	\$16,988.30
06 Doméstica Baja E Interés Social	\$172.66	9,522	\$1,644,068.52	9,478	\$2,033,085.43
06 Doméstica Baja E Interés Social (Pensionados)	\$86.33	2,929	\$252,860.57	2,924	\$384,558.81
08 Doméstica Media	\$233.66	3,705	\$865,710.30	3,694	\$1,072,007.82
08 Doméstica Media (Pensionados)	\$116.83	1,529	\$178,633.07	1,528	\$280,257.29
09 Doméstica Comercial	\$292.09	573	\$167,367.57	573	\$206,009.53
10 Doméstica Residencial	\$349.20	209	\$72,982.80	209	\$87,970.51
10 Doméstica Residencial (Pensionados)	\$174.60	40	\$6,984.00	40	\$9,452.55
11 Comercial Básica	\$225.89	1,035	\$233,796.15	1,031	\$289,558.63
12 Comercial	\$388.15	935	\$362,920.25	926	\$454,220.59
13 Comercial Especial	\$767.22	375	\$287,707.50	375	\$375,145.20
14 Industrial	\$942.46	73	\$68,799.58	72	\$79,930.05
14 Industrial Básico	\$1,391.62	47	\$65,406.14	47	\$146,806.34
20 Escolar Nivel 1	\$1,122.91	65	\$72,989.15	64	\$80,123.95
20 Escolar Nivel 2	\$1,685.01	31	\$52,235.31	31	\$52,235.31
22 Inmuebles Oficiales	\$1,533.14	123	\$188,576.22	120	\$223,613.56
24 Edificios de Asistencia y Religiosos	\$305.07	49	\$14,948.43	49	\$18,165.68
TOTAL		23,601	\$4,786,895.99	23,496	\$6,104,542.86

Valor del padrón y facturación (marzo 2022)

Tarifa	Cuota	Número de Usuarios del Padrón	Valor del padrón		Facturación
			Valor total del padrón	Número de Usuarios Facturados	
01 Lote Baldío	\$81.78	777	\$63,543.06	761	\$61,392.45
04 Doméstico Popular	\$125.91	1,380	\$173,755.80	1,374	\$164,382.43
04 Doméstico Popular (Pensionados)	\$62.96	199	\$12,529.04	199	\$12,084.68
06 Doméstica Baja E Interés Social	\$172.66	9,524	\$1,644,413.84	9,468	\$1,604,003.36
06 Doméstica Baja E Interés Social (Pensionados)	\$86.33	2,945	\$254,241.85	2,948	\$254,425.63
08 Doméstica Media	\$233.66	3,702	\$865,009.32	3,693	\$847,294.80
08 Doméstica Media (Pensionados)	\$116.83	1,545	\$180,502.35	1,543	\$180,267.08
09 Doméstica Comercial	\$292.09	567	\$165,615.03	567	\$161,782.85
10 Doméstica Residencial	\$349.20	208	\$72,633.60	208	\$70,720.32
10 Doméstica Residencial (Pensionados)	\$174.60	40	\$6,984.00	40	\$6,984.00
11 Comercial Básica	\$225.89	1,043	\$235,603.27	1,035	\$228,135.57
12 Comercial	\$388.15	939	\$364,472.85	930	\$361,771.56
13 Comercial Especial	\$767.22	368	\$282,336.96	365	\$331,078.77
14 Industrial	\$942.46	71	\$66,914.66	70	\$68,797.73
14 Industrial Básico	\$1,391.62	46	\$64,014.52	46	\$139,334.46
20 Escolar Nivel 1	\$1,122.91	65	\$72,989.15	64	\$74,585.43
20 Escolar Nivel 2	\$1,685.01	31	\$52,235.31	31	\$52,235.31
22 Inmuebles Oficiales	\$1,533.14	123	\$188,576.22	120	\$222,540.01
24 Edificios de Asistencia y Religiosos	\$305.07	49	\$14,948.43	49	\$14,251.65
TOTAL		23,622	\$4,781,319.26	23,511	\$4,856,068.09

CONCENTRADO DE ACTIVIDADES

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
Contratos nuevos	18	21	21	60
Traslado de dominio	35	28	21	84
Estudio Socioeconómico	28	20	19	67
Comprobación de supervivencia	8	1	2	11
Suspensión Temporal	45	21	13	79
Requerimientos	3	1,493	1,033	2,529
Emisión de avisos de pago	177	10,854	9,841	20,872
Constancia de no adeudo	36	44	35	115
Constancia de no Servicio	33	7	12	52
Toma de Lecturas	309	309	309	927
Ordenes de Limitación	0	685	495	1,180
Instalación y/o falla en Medidor	0	2	4	6
Instalación de Materiales	0	2	4	6
Reclasificación de Tarifa	0	14	0	14

PADRÓN DE USUARIOS CON PAGO OPORTUNO A MARZO 2022

Tarifa	Cuota	Total Usuarios	2021 Anual y/o Anticipado Usuarios	1 Mes Adeudo	2 Meses Adeudo	3 Meses Adeudo	Usuarios cumplidos
01 Lote Baldío	\$81.78	777	424	9	29	6	468
04 Doméstico Popular	\$125.91	1,380	997	67	77	14	1,155
04 Doméstico Popular (Pensionados)	\$62.96	199	170	3	18	0	191
06 Doméstica Baja E Interés Social	\$172.66	9,524	7,326	673	466	145	8,610
06 Doméstica Baja E Interés Social (Pensionados)	\$86.33	2,945	2,830	49	46	3	2,928
08 Doméstica Media	\$233.66	3,702	2,944	291	174	51	3,460
08 Doméstica Media (Pensionados)	\$116.83	1,545	1,490	25	28	1	1,544
09 Doméstica Comercial	\$292.09	567	481	36	19	7	543
10 Doméstica Residencial	\$349.20	208	155	19	11	5	190
10 Doméstica Residencial (Pensionados)	\$174.60	40	39	0	1	0	40
11 Comercial Básica	\$225.89	1,043	833	73	48	15	969
12 Comercial	\$388.15	939	754	56	39	10	859
13 Comercial Especial	\$767.22	368	288	26	18	7	339
14 Industrial	\$942.46	71	44	6	4	2	56
14 Industrial Básico	\$1,391.62	46	32	3	2	1	38
20 Escolar Nivel 1	\$1,122.91	65	18	3	0	0	21
20 Escolar Nivel 2	\$1,685.01	31	2	0	0	0	2
22 Inmuebles Oficiales	\$1,533.14	123	10	7	2	1	20
24 Edificios de Asistencia y Religiosos	\$305.07	49	40	4	1	0	45
Total		23,622	18,877	1,350	983	268	21,478

PORCENTAJE DE USUARIOS CON PAGO OPORTUNO A MARZO 2022

Tarifa	Total	Usuarios	%
	Usuarios	cumplidos	
Doméstico Popular	1,579	1,346	85.24
Doméstica Baja E Interés Social	12,469	11,538	92.53
Doméstica Media	5,247	5,004	95.37
Doméstica Residencial	248	230	92.74
Total	19,543	18,118	91.47

Tarifa	Cuota	Total	Usuarios	%
		Usuarios	cumplidos	
01 Lote Baldío	\$81.78	777	468	60.23
04 Doméstico Popular	\$125.91	1,380	1,155	83.70
04 Doméstico Popular (Pensionados)	\$62.96	199	191	95.98
06 Doméstica Baja E Interés Social	\$172.66	9,524	8,610	90.40
06 Doméstica Baja E Interés Social (Pensionados)	\$86.33	2,945	2,928	99.42
08 Doméstica Media	\$233.66	3,702	3,460	93.46
08 Doméstica Media (Pensionados)	\$116.83	1,545	1,544	99.93
09 Doméstica Comercial	\$292.09	567	543	95.77
10 Doméstica Residencial	\$349.20	208	190	91.35
10 Doméstica Residencial (Pensionados)	\$174.60	40	40	100
11 Comercial Básica	\$225.89	1,043	969	92.91
12 Comercial	\$388.15	939	859	91.48
13 Comercial Especial	\$767.22	368	339	92.12
14 Industrial	\$942.46	71	56	78.87
14 Industrial Básico	\$1,391.62	46	38	82.61
20 Escolar Nivel 1	\$1,122.91	65	21	32.31
20 Escolar Nivel 2	\$1,685.01	31	2	6.45
22 Inmuebles Oficiales	\$1,533.14	123	20	16.26
24 Edificios de Asistencia y Religiosos	\$305.07	49	45	91.84
Total		23,622	21,478	78.69

5. UNIDAD JURÍDICA

A continuación, se enlistan las principales actividades realizadas durante los meses de enero a marzo por la Unidad Jurídica:

- Se dio cumplimiento al convenio de pago dentro del juicio laboral número 10A-66/2018, promovida por el trabajador Antonio Rodríguez Gómez, contra el SAPA sobre reinstalación de empleo y otras prestaciones, por lo que se archivó el expediente como un asunto totalmente concluido.
- Se ha dado seguimiento a la demanda laboral número 10B-51/2019, promovida por el trabajador Antonio Rodríguez Cruz, contra el SAPA sobre reinstalación de empleo y otras prestaciones, desahogando prueba confesional del demandante en

la junta de conciliación y arbitraje local de Zitácuaro y se realizó la reinstalación del trabajador.

- Se ha dado seguimiento a la demanda laboral número 3D-3471, promovida por Martín Ramírez Gómez, sobre reinstalación de empleo y otras prestaciones, litigio en el que se promovió Juicio de Amparo Directo y se encuentra ante el Tribunal de la Federación en la Ciudad de Morelia, Michoacán.
- Se ha dado seguimiento ante el Juez Primero del Tribunal de Justicia Administrativo del Estado de Michoacán, del juicio número JA-1788/2019-I, promovida por el C. Mario Vallejo Estévez, contra el SAPA, sobre cumplimiento de convenio de contratación del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario, demanda que fue resuelta en el mes de octubre, absolviendo al SAPA, sin embargo, el actor interpuso de amparo, mismo que se encuentra en trámite en la Ciudad de Morelia.
- Se ha dado seguimiento en los juicios que se siguen contra las Ciudadanas Michelle Luisa Pérez Mares y Cynthia Liliana Segura, mismos que se encuentran en trámite ante la quinta sala de Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, controversias que fueron promovidas por la Contraloría de este Municipio, litigios que se encuentran registrados bajo el número PRA-008/2019-V y su acumulado PARA-009/2019-V en el que nos encontramos realizando los trámites correspondientes para dar cumplimiento a la sentencia.
- Se llevó a cabo el convenio de liquidación sobre prestaciones laborales con la C. Sarahi Monserrat Salinas Montes de Oca.
- Se ha dado seguimiento al expediente laboral del C. Lic. Emiliano García Miranda. 10B-67/2021 seguido ante la Junta Especial No 10 de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado.
- Se ha dado seguimiento a la Demanda Laboral con el número de expediente 88/2021 instaurada por el C. Neftalí Cerecero Araujo ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.
- Se promovió recurso de apelación en el expediente administrativo JA-0922/2021-II sobre nulidad y rectificación de liquidación del recibo número 257833 de la C. Ana María Medina Díaz.
- Se ha dado seguimiento a la carpeta número 1006201909749 presentada por este Organismo en contra de Michelle luisa Pérez Mares y Cinthia Liliana Segura Segura, por hechos posiblemente constitutivos de delito.
- Se le ha dado seguimiento a la Carpeta No. 1006202150111 sobre Robo calificado grave y los que resulten, que sufrió el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro.
- Se realizo un contrato de donación con el C. Roberto Carlos Suarez, respecto del inmueble ubicado en la calle Prol. De Morelos S/N Col. Manga de Clavo.
- Se realizo el convenio de colaboración con el Instituto Universitario Morelos, para recibir estudiantes que realizaran sus servicios en el SAPA.
- Se realizo un convenio de prestación de servicios oftalmológicos para la adquisición de lentes, con el C. Ricardo Palomares Mejía, en relación a las condiciones del contrato colectivo del SUEM
- Se realizaron 15 contratos laborales para trabajadores eventuales
- Se realizaron las actualizaciones de los contratos de los trabajadores del SAPA
- En el mes de enero se formalizaron:
 - 36 constancias de No Adeudo.

- 33 constancias de No Servicio.
 - 45 convenios de suspensión temporal de servicios.
 - 3 requerimientos de pago a usuarios morosos.
- En el mes de febrero se formalizaron:
 - 44 constancias de No Adeudo.
 - 7 constancias de No Servicio.
 - 21 convenios de suspensión temporal de servicios.
 - 1493 requerimientos de pago a usuarios morosos.
 - En el mes de marzo se formalizaron:
 - 35 constancias de No Adeudo.
 - 12 constancias de No Servicio.
 - 13 convenios de suspensión temporal de servicios.
 - 1033 requerimientos de pago a usuarios morosos.

6. CULTURA DEL AGUA

Con el fin de concientizar y sensibilizar a la población usuaria sobre la importancia del uso sustentable y protección del recurso hídrico, durante el primer trimestre del 2022 se realizaron diversas acciones, las cuales se señalan a continuación:

En el mes de marzo se puso en marcha el programa “Vamos a Cuidar el Agua” en el que se llevo a cabo la pega de publicidad en los diferentes puntos de cobro así como en los recibos de pago de los usuarios con la finalidad del cuidado del recurso hídrico y apoyando en el reporte de desperdicios.

El desperdicio de agua ha sido uno de los principales problemas, por lo que este organismo difundió proyectos de campañas por medios digitales de concientización, siendo la forma mas eficaz para que la ciudadanía reporte los desperdicios de agua.

Con la finalidad de generar conciencia sobre la preservación de los recursos hídricos en la niñez zitacuarenses, durante este periodo dio inicio arranque el programa “Efemérides sobre el medio ambiente” donde se celebran las fechas importantes en materia ambiental y cuidado del agua.

¿Programas ECOTIP'S y Sabías que?: Durante el mes de enero se llevó a cabo dos campañas con la finalidad de generar conciencia del buen uso del hídrico y algunos consejos para llevarlos a cabo en nuestros hogares.

Análisis bacteriológico de agua en fuentes de abastecimiento: Durante este trimestre, se dio acompañamiento al personal de la COEPRIS en la toma de muestras de agua de las fuentes de abastecimiento operadas por el SAPA a fin de determinar la calidad del agua extraída que se distribuye a la población, además se llevan a cabo 30 estudios microbiológicos durante este trimestre por parte del Sistema



Difusión de nuevo módulo de cobro: Durante este trimestre se llevó a cabo la campaña para la difusión del nuevo módulo de cobro ubicado en el centro emprendedor.

Difusión del pago en línea: Durante este trimestre, continuó la difusión del pago en línea a través de la App "PAGATUAGUA", que busca optimizar y facilitar el pago a los usuarios.

Limpieza Rio San Isidro: Se llevo a cabo la limpieza del Rio San Isidro en coordinación con el ayuntamiento municipal, en la que participo personal de esta dependencia.

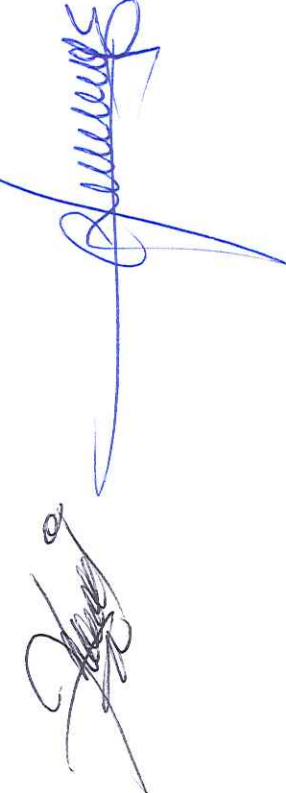
Día Mundial Del Agua: Se llevaron a cabo una serie de actividades por la conmemoración del Día Mundial del Agua, entre las que destacaron pláticas con instituciones educativas en el manantial La Carolina II y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de esta ciudad.

Día Mundial de la Tierra: Este Organismo Operador, en coordinación con la secretaria de Ecología del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, realizaron un evento de concientización respecto a los residuos, así como una reforestación en la Planta Tratadora de Aguas Residuales.

Multas por desperdicio y derivación:

Durante este trimestre continuó el monitoreo constante que personal de este organismo realiza para detectar desperdicios y derivaciones por parte de usuarios, derivado de este trabajo, durante los meses de enero a marzo se aplicaron 42 multas.

Concepto	1er. Trim	2o. Trim	3er. Trim	4o. Trim	Total 2022
Multas aplicadas por desperdicio y derivación	42				42



CUENTA PÚBLICA

Al respecto se presenta el resumen de la Cuenta Pública trimestral, correspondiente a los meses de enero a marzo de 2022.

Ingresos: Los ingresos registrados en el sistema contable reflejados en la Cuenta Pública de enero a marzo de 2022 son los siguientes:

Rubro de ingresos	Presupuestado Estimado 2022	Ampliaciones y Reducciones	Presupuesto modificado	Ingreso Recaudado Enero-Marzo 2022
Productos	240,000.00	24,632.09	264,632.09	84,632.09
Ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	83'152,568.65	-8'753,512.33	74'399,056.32	15'407,498.25
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones	8'404,093.00	1'611,918.00	10'016,011.00	1'611,918.00
TOTAL	91'796,661.65	-7'116,962.24	84'679,699.41	17'104,048.34

Egresos: Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2022 se buscó mantener finanzas saludables y transparentes, buscando el reducir los gastos innecesarios, comparando los mejores precios y en productos, materiales y suministros de buena calidad, y realizando todas y cada una de las obras con un estricto control y respeto a los presupuestos, reportándose puntualmente las cuentas públicas en forma trimestral ante la Junta de Gobierno y posteriormente ante la Auditoría Superior de Michoacán.

Concepto	Presupuestado Aprobado 2022	Ampliaciones y Reducciones	Presupuesto modificado	Egreso pagado Enero-Marzo 2022
Capítulo 1000 Servicios personales	25'820,553.22	-326,924.65	25'493,628.57	5'603,161.77
Capítulo 2000 Materiales y suministros	8'303,400.00	-295,471.69	8'007,928.31	1'530,128.31
Capítulo 3000 Servicios generales	33'015,093.00	-4'390,501.51	28'624,591.49	3'921,127.74
Capítulo 4000 Pensiones y jubilaciones	4'992,057.33	9,945.83	5'002,003.16	1'133,158.73
Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles, subsidios y otras ayudas	460,000.00	-360,000.00	100,000.00	-
Capítulo 6000 Inversión en obra pública	12'705,558.10	-3'254,010.22	9'451,547.88	826,943.04
Capítulo 9000 ADEFAS	6'500,00.00	1'500,000.00	8,000,000.00	3'500,000.00
TOTAL	\$ 91'796,661.65	\$ -7'116,962.24	\$ 84'679,699.41	16'514,519.59

Obras canceladas del Anexo Programático de Obras (primer modificatorio):

No.	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIA RIOS	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL
NO SE CANCELARON OBRAS								

Obras nuevas incluidas en el Anexo Programático de Obras (segundo modificatorio):

No.	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIA RIOS	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL
10	APAU	Rehabilitación de las instalaciones del Tanque de Almacenamiento "El CBTIS".	4,800	\$ 972,937.50		\$ 243,234.37	\$ 243,234.38	\$ 486,468.75

Anexo Programático de Obras para el Ejercicio Fiscal 2022

NUM	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIA ARIOS	COSTO TOTAL	RECURSO PROPIO	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO ESTATAL	RECURSO FEDERAL
1	APAU	Equipamiento electromecánico del Pozo "México 68" y construcción del sistema de agua potable en la zona de cobertura, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	14,000	\$ 10,915,551.73		\$ 2,728,887.93	\$ 2,728,887.93	\$ 5,457,775.87
2	APAU	Construcción del Circuito Hidrométrico e Instalación de equipos de telemetría para las redes de distribución en el sector "Mora y Lerdo", en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	24,250	\$ 10,190,660.87		\$ 2,547,665.21	\$ 2,547,665.22	\$ 5,095,330.44
3	APAU	Construcción del Circuito Hidrométrico e Instalación de equipos de telemetría para las redes de distribución en el sector "El Cerrito", en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	27,820	\$ 12,927,392.85		\$ 3,231,848.21	\$ 3,231,848.21	\$ 6,463,696.43
4	APAU	Construcción del Circuito Hidrométrico e Instalación de equipos de telemetría para las redes de distribución en el sector "Rayón", en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	16,692	\$ 8,958,266.65		\$ 2,239,566.66	\$ 2,239,566.66	\$ 4,479,133.33
5	SAPA	Perforación del pozo profundo "México 68", ubicado en la calle prolongación de México 68, en la colonia Manga de Clavo.	14,000	\$ 3,664,413.02	\$ 3,664,413.02			
6	APAU	Modernización de las instalaciones del Manantial La Ciénega y rehabilitación de tanques, líneas y redes de agua potable en la zona de cobertura, en la Ciudad de Zitácuaro Michoacán.	618	\$ 12,793,572.72		\$ 3,198,393.18	\$ 3,198,393.18	\$ 6,396,786.36
7	APAU	Rehabilitación de la línea de alimentación del Pozo 2 "La Joya" en la calle de Artillería, de Reforma a Morelos.	10,261	\$ 5,538,618.42	\$ 960,234.95	\$ 1,384,654.60	\$ 1,384,654.61	\$ 2,769,309.21
8	APAU	Equipamiento electromecánico de la reposición del pozo profundo "La Joya".	20,000	\$ 3,080,948.68	\$ 839,599.92	\$ 770,237.17	\$ 770,237.17	\$ 1,540,474.34
9	APAU	Construcción de la línea de conducción del Pozo No. 3 al Tanque de almacenamiento "El CBTIS", alimentación a la red y rehabilitación del Tanque "El CBTIS".	8,325	\$ 4,818,946.07	\$ 350,000.00	\$ 1,204,736.51	\$ 1,204,736.52	\$ 2,409,473.04
10	APAU	Rehabilitación de las instalaciones del Tanque de Almacenamiento "El CBTIS".	4,800	\$ 972,937.50		\$ 243,234.37	\$ 243,234.38	\$ 486,468.75
11	APAU	Rehabilitación de las instalaciones del Tanque de Almacenamiento "La Joya".	7,960	\$ 1,166,661.67		\$ 291,665.41	\$ 291,665.42	\$ 583,330.84
12	APAU	Rehabilitación del tren de piezas especiales, obra civil y tanques de distribución en la zona de cobertura del Pozo No.6 "Parque Industrial".	11,254	\$ 2,301,595.36		\$ 575,398.84	\$ 575,398.84	\$ 1,150,797.68
13	PRODDER	Rehabilitación de la red de agua potable en las calles y andadores entre Joaquín Amaro y Felipe Ángeles en la Colonia El Moral.	618	\$ 1,215,982.35		\$ 303,995.58	\$ 303,995.59	\$ 607,991.18
14	PRODDER	Rehabilitación de las instalaciones del tanque de almacenamiento "La Mangana", en Zitácuaro, Michoacán.	850	\$ 779,213.32	\$ 389,606.66			\$ 389,606.66

15	PRODDER	Rehabilitación de las instalaciones del tanque de almacenamiento superficial "La Palma de Cedano", en Zitácuaro, Michoacán.	1,650	\$ 870,670.62	\$ 435,335.31	\$	\$ 435,335.31
16	APAU	Rehabilitación del interior del Tanque de Almacenamiento "El Cerrito".	14,680	\$ 1,497,195.82	\$ 374,298.95	\$ 374,298.96	\$ 748,597.91
17	APAU	Rehabilitación de la línea de agua potable en la calle Nezahualcóyotl entre Moctezuma y prolongación de Andrés Landa y Piña Norte.	5,000	\$ 1,614,833.95	\$ 403,708.48	\$ 403,708.49	\$ 807,416.98
18	APAU	Rehabilitación de las instalaciones del tanque de almacenamiento superficial "Fovissste", en Zitácuaro, Michoacán.	1,650	\$ 875,386.62	\$ 437,693.31	\$	\$ 437,693.31
19	APAU	Ampliación del Sistema de Agua Potable en el Fraccionamiento El Palmar, en H. Zitácuaro, Michoacán	1,650	\$ 4,684,217.66	\$ 1,171,054.41	\$ 1,171,054.42	\$ 2,342,108.83
20	APAU	Construcción del tanque de almacenamiento de 350 m3 en la zona de cobertura comprendida del Fraccionamiento "Paseo de La Montaña" hasta la Calle Presa de San Antonio en H. Zitácuaro, Michoacán	3,850	\$ 2,148,231.43	\$ 537,057.85	\$ 537,057.86	\$ 1,074,115.72
21	APAU	Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable del Fraccionamiento "Paseo de La Montaña" hasta la Calle Presa de San Antonio en H. Zitácuaro, Michoacán	3,850	\$ 4,141,464.09	\$ 1,035,366.02	\$ 1,035,366.02	\$ 2,070,732.05
22	APAU	Construcción de Tanque de Almacenamiento "La Carolina II".	9,750	\$ 1,350,000.00	\$ 337,500.00	\$ 337,500.00	\$ 675,000.00
23	SAPA	Construcción de muro de contención en el puente ubicado en el camino de acceso a la PTARZ.	35,000	\$ 1,623,533.18	\$ 405,883.29	\$ 405,883.30	\$ 811,766.59
24	APAU	Rehabilitación de la línea de alta tensión en las instalaciones del Pozo No. 5 "Pueblo Nuevo"	17,090	\$ 1,877,107.07	\$ 469,276.76	\$ 469,276.77	\$ 938,553.54
25	APAU	Reubicación de la línea de alta tensión en las instalaciones del Manantial "La Carolina II".	14,242	\$ 2,686,393.08	\$ 671,598.27	\$ 671,598.27	\$ 1,343,196.54

NUM	PROGRAM A	NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	RECURSO PROPIO	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO ESTATAL	RECURSO FEDERAL
26	APAU	Tercera etapa del canal de concreto, caída rápida y tanque amortiguador de la Barranca del Diablo, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	15,000	\$ 9,999,493.36	\$	\$ 2,499,873.34	\$ 2,499,873.34	\$ 4,999,746.68
27	APAU	Construcción del colector pluvial Lázaro Cárdenas en H. Zitácuaro, Michoacán.	13,500	\$ 18,390,679.02	\$	\$ 4,597,669.75	\$ 4,597,669.76	\$ 9,195,339.51
28	APAU	Construcción del colector pluvial en el Libramiento Samuel Ramos hasta su interconexión con el canal existente en la Unidad Deportiva (sobre la calle Leyes de Reforma), en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	4,145	\$ 13,218,368.64	\$	\$ 3,304,592.16	\$ 3,304,592.16	\$ 6,609,184.32
29	APAU	Construcción del colector Pluvial en la Calle Victoria del Boulevard Héctor Terán a la Calle Prolongación de Morelos, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	30,750	\$ 18,900,909.58	\$	\$ 4,725,227.39	\$ 4,725,227.40	\$ 9,450,454.79
30	APAU	Construcción del subcolector "La Carolina" para su interconexión al Colector Sur, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	14,490	\$ 8,148,510.32	\$	\$ 2,037,127.58	\$ 2,037,127.58	\$ 4,074,255.16
31	APAU	Rehabilitación de descargas de drenaje sanitario de la calle Lerdo de Tejada de Benedito López a Lázaro Cárdenas, en H. Zitácuaro, Michoacán.	3,782	\$ 574,691.12	\$	\$ 143,672.78	\$ 143,672.78	\$ 287,345.56
32	APAU	Rehabilitación del subcolector sanitario de la calle Lerdo de Tejada Poniente entre Benedito López y Lázaro Cárdenas.	4,145	\$ 4,430,499.17	\$	\$ 1,107,624.79	\$ 1,107,624.79	\$ 2,215,249.59
33	APAU	Construcción del subcolector sanitario de la Calle Leandro Valle Sur entre Hidalgo Oriente y Zaragoza Oriente.	2,450	\$ 4,196,800.41	\$	\$ 1,049,200.10	\$ 1,049,200.10	\$ 2,098,400.21
34	APAU	Construcción del subcolector sanitario de la Calle Hidalgo entre Morelos y Benedito López.	1,200	\$ 2,628,386.22	\$	\$ 657,096.55	\$ 657,096.56	\$ 1,314,193.11
35	APAU	Rehabilitación del subcolector sanitario de la Calle Mora del Cañonazo sur entre Hidalgo y Ocampo.	4,145	\$ 2,668,332.79	\$	\$ 667,083.19	\$ 667,083.20	\$ 1,334,166.40
36	APAU	Construcción del subcolector sanitario de la Calle Presa de San Antonio, entre Lago de Pátzcuaro y Lago de Zirahuén.	4,145	\$ 3,141,855.99	\$	\$ 785,463.99	\$ 785,464.00	\$ 1,570,928.00
37	APAU	Construcción del colector pluvial en la tercera cerrada de Crescencio Morales Poniente	1,324	\$ 2,372,180.42	\$	\$ 593,045.10	\$ 593,045.11	\$ 1,186,090.21
38	APAU	Rehabilitación de cajas derivadoras, construcción de vados y estructuras de interconexión en el Colector Norte	24,600	\$ 1,644,460.16	\$	\$ 411,115.04	\$ 411,115.04	\$ 822,230.08
39	APAU	Rehabilitación del drenaje sanitario en los tramos colapsados en la zona poniente de la ciudad en H. Zitácuaro, Michoacán.	8,470	\$ 3,596,716.07	\$	\$ 899,179.01	\$ 899,179.02	\$ 1,798,358.04
40	APAU	Rehabilitación del Subcolector Mirto y su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán.	1,380	\$ 5,763,884.98	\$	\$ 1,440,971.24	\$ 1,440,971.25	\$ 2,881,942.49
41	APAU	Rehabilitación del Subcolector Francisco Márquez y su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán.	2,320	\$ 6,767,301.51	\$	\$ 1,691,825.37	\$ 1,691,825.38	\$ 3,383,650.76
42	APAU	Construcción del Subcolector "Barandillas" y su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán.	2,780	\$ 3,850,701.54	\$	\$ 962,675.38	\$ 962,675.39	\$ 1,925,350.77
43	PROSANEAR	Interconexión del Colector Norte de la Calle González Ortega a la Calle Primo Tapia	4,850	\$ 4,334,147.57	\$ 1,300,244.27	\$	\$	\$ 3,033,903.30
44	PROSANEAR	Construcción del Subcolector Carlos María Bustamante, para su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán	1,350	\$ 2,612,617.92	\$ 783,785.38	\$	\$	\$ 1,828,832.54
TOTAL=				\$ 219,934,331.52	\$ 7,011,077.95	\$ 51,699,470.46	\$ 51,699,470.68	\$ 109,524,312.43

En resumen, lo mostrado en este informe corresponde a las actividades realizadas durante el tercer trimestre, así como a la Cuenta Pública correspondiente a los meses de julio a septiembre de este año. Lo anterior en cumplimiento a las fracciones XI y XXXVII del artículo 34 del Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro.

H. Zitácuaro, Michoacán de Ocampo, a 26 de Abril del 2022.


Ing. Elias Gonzalez Merlán
Director General del SAPA de Zitácuaro







